



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Viernes 04 de marzo de 2022

OCHO COLUMNAS

Viernes 04 de marzo de 2022

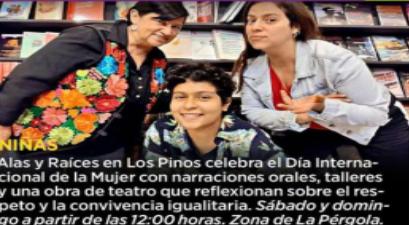
	<p>CRECE 120% ASALTO A TRENES</p> <p>En un año, el robo a trenes de carga se disparó 120 por ciento. Según el Reporte de Seguridad del Sistema Ferroviario Mexicano, en el tercer trimestre de 2020 hubo 673 asaltos a trenes; en el mismo periodo del año 2021 ocurrieron mil 485 incidentes.</p>
	<p>CERVANTES: EN MÉXICO, CLIMA DE INVERSIÓN NO ES EL MEJOR</p> <p>El clima de negocios en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirma el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz. Sin embargo, señala que hay grandes oportunidades para atraer capital, de ahí la importancia de destacar las fortalezas del país, como su ubicación geográfica clave, así como la mano de obra competitiva.</p>
	<p>RUSIA ATACA PLANTA NUCLEAR EN UCRANIA</p> <p>Tropas rusas bombardearon la central nuclear de Zaporiyia, la más grande de Europa, provocando un incendio en un edificio que fue apagado horas después. Días antes, habitantes de Energodar, donde se ubica la planta, habían bloqueado los accesos a la ciudad para impedir la llegada del invasor.</p>
	<p>PERSIGUEN MÁS A LAS MUJERES POR ABORTO QUE A LOS FEMINICIDAS</p> <p>Estado de México, Nuevo León y CDMX encabezan la lista de entidades donde hay más carpetas de investigación contra mujeres por abortar que contra feminicidas. La lista la completan Tamaulipas, Querétaro, BC, Aguascalientes y BCS, a pesar de que la Corte declaró desde 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen su embarazo.</p>
	<p>RÉCORD EN EMPLEO FORMAL: UN MILLÓN EN 12 MESES</p> <p>Por primera vez se reportó un aumento de más de un millón de empleos formales en el país en los últimos 12 meses, con un crecimiento de 5 por ciento anual. Al cierre de febrero se registraron ante el IMSS 20 millones 941 mil trabajadores, nuevo máximo. En ese mes el número de altas fue de casi 179 mil plazas, que también representa un récord para febrero.</p>
	<p>HUBO RUPTURA DE AÑO Y MEDIO CON LA IP REVELA AMLO</p> <p>Durante los primeros días de la pandemia, en los que se decretó un confinamiento que detuvo la mayoría de las actividades económicas, dirigentes de cámaras empresariales pidieron al Presidente Andrés Manuel López Obrador endeudar al país para dar créditos a la iniciativa privada o, en su caso, otorgar una moratoria de pago de impuestos, lo cual generó una "ruptura de un año o año y medio" con este sector luego de que se negó a la petición, reveló el Mandatario.</p>
	<p>AUTORIDAD DECLARA SATURACIÓN EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) emitió ayer 3 de marzo, una declaratoria de saturación de pasajeros de los edificios terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), lo que abre la puerta a que se establezca un nuevo límite en sus operaciones aéreas y envía la señal de que el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) será la alternativa para que las aerolíneas puedan canalizar su crecimiento.</p>

	<p><u>CORREDOR HUMANITARIO PAUSA EL FUEGO</u></p> <p>El asesor presidencial ucraniano, Mykhailo Podolyak, aseguró ayer que Kiev y Moscú llegaron a un acuerdo para un alto el fuego temporal con la finalidad de crear corredores humanitarios para evacuar a los civiles, tras ocho días de combates, que han provocado más de un millón de desplazados.</p>
	<p><u>TRIANGULAN RECURSOS PARA ENTRENAR MARINOS</u></p> <p>En un esquema que recuerda el estilo de la <i>Estafa Maestra</i>, la Secretaría de Marina (Semar) pagó 49.8 millones de pesos al Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas (IFPCH) para capacitar a más de cinco mil de sus elementos asignados a la Guardia Nacional.</p>
	<p><u>ESTÓMAGO SANO EN CUERPO SANO</u></p> <p>Los niños con un estómago sano tienen menor riesgo de enfermarse. Este 4 de marzo se conmemora el <i>Día Mundial Contra la Obesidad</i>, en el que se busca concientizar acerca del daño para la salud que conlleva esta condición derivada de la alta ingesta de calorías y otros malos hábitos que se pueden evitar, sobre todo en los menores de edad.</p>

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

reforma.com/yaesviernes



FUTBOL FEMENIL

A Pumas le urge una victoria ante el Pachuca de Charlyn Corral para escalar puestos en la Liga MX Femenil.

PUMAS VS. PACHUCA
Sábado 12:00 horas.
Estadio Olímpico de CU



GOLF
La mexicana Gaby López vuelve a la actividad en el HSBC Women's World Championship, en Singapur. Jue., vie. y sáb. 8-11 horas.

VIERNES 4 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,287 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



ATACA PLANTA NUCLEAR



Un bombardeo ruso sobre la central nuclear de Zaporizhzhia en Ucrania (la más grande de Europa) encendió las alertas.

El portavoz de la central ubicada en Ener-hodar pidió detener el ataque de las tropas rusas. "Existe una amenaza real de peligro nuclear en la estación de energía atómica más grande de Europa", dijo.

Tras el ataque, las autoridades informaron que por el momento no había peligro de que se propagara radiación y el jefe de la Administración Estatal Regional dijo que la seguridad de la planta nuclear está garantizada.

Lidera Guanajuato delito

Crece 120% asalto a trenes

Registra ferrocarril en sólo tres meses mil 485 robos o vandalismos

SARAI CERVANTES

En un año, el robo a trenes de carga se disparó 120 por ciento.

Según el Reporte de Seguridad del Sistema Ferroviario Mexicano, en el tercer trimestre de 2020 hubo 673 asaltos a trenes; en el mismo período del año 2021 ocurrieron mil 485 incidentes.

El análisis realizado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) refiere que los productos más robados fueron autopartes, con 29.8 por ciento del total; granos, semillas y sus derivados, con 27.3 por ciento, y bienes de consumo con 10.4 por ciento.

Guanajuato lideró el robo con un alza de 240.3 por ciento, seguido de Jalisco y Puebla. En contraste Tabasco, Morelos, Ciudad de México y Chiapas disminuyeron 100 por ciento.

La ARTF destaca que los reportes de vandalismo también se incrementaron 140.8 por ciento en el tercer trimestre del año pasado, al totalizar 3 mil 292 comparados con el mismo período, pero de 2020.

Guanajuato, San Luis Potosí y Coahuila fueron los estados con mayor número de reportes de vandalismo. Las tres entidades del País constituyeron 38.7 por ciento del total de reportes en ese rubro.

Para Carlos Barreda Westphal, representante en México de la firma Stella-Jones.

A TODO MÁQUINA

Robos y vandalismo entre el tercer trimestre de 2020 y el mismo período de 2021.

	Julio-Sep 2020	Julio-Sep 2021
Robo a Tren	476	557
Robo a Vía	197	928
TOTAL	673	1,485
Vandalismo al Tren	1,290	3,145
Vandalismo en Vía	77	147
TOTAL	1,367	3,292

Fuente: ARTF

Corp, aunque recientemente el ataque a trenes y vías férreas fue clasificado como delito grave, la medida legislativa no ha sido lo suficientemente persuasiva para inhibir los hechos delictivos.

Aseguró que un factor clave es la deficiente procuración de justicia que fomenta la impunidad. También, añadió, influye la posible conclusión de las policías municipales con los grupos delincuenciales.

El especialista agregó que algunos de los factores que también abonan a los robos o vandalismo en contra de trenes es que la mercancía que se transporta por este medio y los materiales que componen las vías pueden ser fácilmente vendidos a través del comercio informal.

Bloquea SE exportaciones a Rusia

VÍCTOR FUENTES

La Secretaría de Economía (SE) tiene listo un acuerdo para prohibir la exportación a Rusia y Bielorrusia de cientos de productos, materiales, software y tecnologías que puedan ser utilizadas para fines bélicos.

El proyecto de acuerdo fue publicado ayer por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) como medida de sanción directa para la invasión rusa a Ucrania.

"El Gobierno de México ha defendido la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, llamando al cese de las hostilidades y procurando la búsqueda de una solución pacífica de controversias para evitar la afectación de la población civil, promoviendo el respeto, la protección de los derechos humanos, la lucha por la paz y la seguridad internacional", justificó.

La lista de mercancías que no podrían ser exporta-

dades incluye cientos de productos, como plásticos y soldaduras, herramientas y troqueles, aeronaves y drones, aleaciones metálicas y de uranio, y equipos relacionados con la industria nuclear.

Además, robots para ciertas tareas, múltiples categorías de circuitos integrados, sistemas de control térmico, semiconductores, computadoras, sistemas de telecomunicaciones altamente especializados, radares, software de seguridad informática, equipos láser y sensores ópticos, entre muchas otros.

Estas exportaciones requieren un permiso que sólo se concede luego de la revisión de un comité en el que participan la SE, el SAT, la Sedena y Relaciones Exteriores.

De ser publicado en el Diario Oficial de la Federación este acuerdo, no será posible otorgar nuevos permisos para exportar a Rusia o Bielorrusia, y cancelarán los que ya se hubieran expedido.

PÁGINA 11

OFRECE MAGNATE RUSO DLS. 1 MILLÓN POR PUTIN VIVO O MUERTO

Con una foto de Putin y la leyenda "Se busca: vivo o muerto... por asesinato en masa" (der.), el empresario ruso residente en EU, Alex Konanykhin, ofreció en Facebook un millón de dólares por el líder ruso. La imagen fue vetada por la red social.



Derechos del ciudadano frente al Estado



jo ayer en su conferencia de prensa matutina

"Estamos levantando las plantas de fertilizantes, no van a permitir, aún reabilitándolas. (Alonso) Añicra de los 200 millones de dólares ya pagó 50 y eso se está utilizando para rehabilitar las plantas de fertilizantes, pero no nos va a alcanzar", apuntó.

Agregó que en Sinaloa se realizó una consulta para instalar una planta de fertilizantes en Topolobampo que si bien mejorará la autosuficiencia, no se logrará la autosuficiencia a andar.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

Y AMLO SOSTIENE COMPRAS DE FERTILIZANTES

CLAUDIA GUERRERO

Pese a las restricciones comerciales que otros países han impuesto a Rusia por su invasión militar a Ucrania, en México el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se mantendrá la compra de fertilizantes a ese país.

El Presidente justificó su decisión al advertir que México no es autosuficiente en la producción de fertilizantes y que hay plantas chatarra, como la de Agronitrogenados, que no han podido echarse a andar.

Tenemos una industria de fertilizantes y éramos autosuficientes, pero con la política neoliberal se destruyó toda la industria petroquímica que se había construido durante varias décadas", di-

jo ayer en su conferencia de prensa matutina

"Estamos levantando las plantas de fertilizantes, no van a permitir, aún reabilitándolas. (Alonso) Añicra de los 200 millones de dólares ya pagó 50 y eso se está utilizando para rehabilitar las plantas de fertilizantes, pero no nos va a alcanzar", apuntó.

Agregó que en Sinaloa se realizó una consulta para instalar una planta de fertilizantes en Topolobampo que si bien mejorará la autosuficiencia, no se logrará la autosuficiencia a andar.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo el Presidente.

"Los agricultores requieren el fertilizante y hay gas como materia prima; aún así no vamos a lograr la autosuficiencia, pero vamos a tener más abasto de fertilizante", dijo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Viernes 4 de marzo de 2022

UCRAINA BAJO FUEGO

Despierta Rusia temor de amenaza nuclear

Bombardea la planta Zaporizhzhia; acuerdan corredor humanitario que no será atacado

Kiev.— La guerra que desató Rusia en Ucrania alcanzó un nuevo nivel con el ataque a una planta nuclear que despertó temores de un accidente peor a Chernobyl.

Según autoridades ucranianas, fuerzas rusas dispararon contra la planta de Zaporizhzhia, la más grande de Europa. Poco después, la situación quedó bajo control. La alarma se dio en medio de ataques en varios puntos del país, incluyendo Mariupol, donde jóvenes resultaron malheridos. Rusos y ucranianos acordaron un corredor humanitario donde regirá el cese al fuego. Agencias

| MUNDO | A18 Y A19



Ilya, un ucraniano de 16 años, jugaba fútbol en Mariupol cuando fue alcanzado por un bombardeo ruso. Al llegar al hospital, había muerto.

CONFLICTO BÉLICO, LIMITANTE PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: ENCUESTA DE BANXICO

| CARTERA | A27

Cervantes: en México, clima de inversión no es el mejor

El presidente del CCE considera que se debe trabajar en generar mayor confianza y sacar ventaja del distanciamiento de EU y China en el tema de sustitución de importaciones

IVETTE SALDAÑA

maria.saldana@eluniversal.com.mx

El clima de negocios en el país no es el mejor, por lo que debe trabajarse para generar más confianza, afirma el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz.

En entrevista con EL UNIVERSAL, luego de que tomó posesión del cargo apenas este miércoles, dice que otro factor del que se puede sacar ventaja es la sustitución de importaciones que Estados Unidos ha impulsado

a través de su distanciamiento con China.

"El clima de inversión, de negocios, no es el mejor. Pero hay una gran oportunidad con todo este alejamiento que hay entre Asia y Estados Unidos en el tema de sustitución de importaciones, no sólo para las grandes empresas, sino para las pequeñas y medianas", menciona.

| CARTERA | A25

FRANCISCO CERVANTES

Presidente del CCE

"Hay que pensar cómo generar confianza, armonizar mucho el ambiente de negocios"

ESPECTÁCULOS



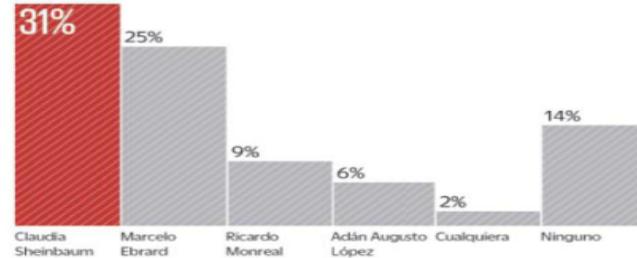
Los temores de Lázaro Cárdenas, en la pantalla

Su preocupación por la expropiación e inseguridades serán vistas en la película 1938. | A28 |

SHEINBAUM ENCABEZA PREFERENCIA EN MORENA

Lleva delantera a sus compañeros de partido de cara a la candidatura presidencial, muestra una encuesta de Buendía y Márquez para EL UNIVERSAL. | A6 |

¿Quién prefiere que sea el candidato (a) de Morena para presidente de México?



Niños, vulnerables al crimen sin PETC

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

La desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) dejará vulnerables a 3.6 millones de niños frente al crimen organizado, dice la ex titular de la SEP Josefina Vázquez Mota, quien impulsó el esquema.

En entrevista con EL UNIVERSAL, hace énfasis en que la

eliminación afectará el aprendizaje y la nutrición de los estudiantes, así como la economía de sus familias, puesto que 65% de los menores ingieren su primer alimento en los planteles.

En tanto, Rodolfo Carcaño, subdirector de la primaria Mi Patria es Primero, lamenta la medida, pero dice que su escuela seguirá con el servicio de alimentación, con un costo de 35 pesos.

| NACIÓN | A4

3.6 MILLONES DE MENORES DE EDAD

van a escuelas que tienen el esquema de tiempo completo.



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A8 Sandra Románida
- A9 Maricela Gómez Zalce
- A16 Irene Tello Arista
- A16 Yamín Esquivel Mossa

| CARTERA

A22 Mario Maldonado

CULTURA

Citibanamex, en el rescate del patrimonio

| A30 |



MUJERES

A SEGUIR EN 2022

CON LA MISIÓN DE VISIBILIZAR A TLAXCALA

La gobernadora Lorena Cuéllar lucha también contra la trata de personas en el estado

| ESTADOS | A15



Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz

DIANA LASTIRI
nacion@eluniversal.com.mx

El ministro Alberto Pérez Dayán propondrá confirmar el amparo a Laura Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la orden de aprehensión y el auto de formal prisión por la muerte de Federico Gertz. Esto no implica la libertad para Alejandra ni la cancelación de los procesos penales.

| NACIÓN | A8

VIERNES

DE MARZO

DE 2022

AÑO CV TOMO II,
Nº 260
CÉDIDA DE MÉXICO
52 PÁGINAS

\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PAPÁS, EN LA INCERTIDUMBRE

Diputados buscan recuperar Escuelas de Tiempo Completo

POR IVONNE MELGAR Y ABRAHAM NAVÁ

La Cámara de Diputados defenderá la permanencia del programa Escuelas de Tiempo Completo y vigilará que se acate el amparo que ordenó garantizar recursos al programa.

La morenista Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, informó que solicitó una reunión urgente con Delfina Gómez, titular de la SEP, para interceder y evitar la eliminación de la jornada ampliada en las escuelas, con la que 3.6 millones de alumnos tienen actividades extra y alimentación.

El martes, la oposición en el Jucopo presentará al pleno un punto de acuerdo para exhortar al gobierno a mantener esas escuelas.

La diputada Cynthia López Castro, extencionaria de la SEP, alertó que de 25 mil escuelas de tiempo completo que había en 2018, ya hay menos de 10 mil. "Están faltando a a

PRIMERA

Mantiene su clase de música por amor a su amor

Aunque ya no pueden pagar horas extra, el profesor de música de la primaria Ernesto Corona, en Guadalajara, va dos días a la semana para rescatar al coro.

más de tres millones de jefas de familia sin empleo y sin posibilidad de trabajar por no poder dejar a sus hijos en un horario ampliado", dijo.

El panista Juan Carlos Romero Hicks alertó que el fin del programa incrementaría la deserción escolar en la pandemia, calculada en 5 millones de estudiantes.

En tanto, padres de familia no sabrán qué pasará al no haber jornada escolar ampliada, pues ninguna autoridad les ha avisado. Es el caso de Adrián Miranda, cuya hija de 10 años acude a su plantel de 8:00 a 16:00 horas.

PRIMERA | PÁGS. 6 Y 8

PRIMERA



Foto: Especial

OPERATIVO EN NAVOJOA, SONORA

GOLPE HISTÓRICO AL NARCO

Autoridades federales aseguraron tres millones de cartuchos útiles, diversos explosivos, 128 rifles de asalto y droga al grupo delictivo de Los Salazar, aliado de Los Chapitos. / 14

#Imagen de la Mujer

COMUNIDAD Las mujeres son más vulnerables ante la violencia digital

De siete mil ciberdelitos entre enero de 2021 a febrero pasado, 65% fue contra niñas y mujeres. / 22

40% DE QUIENES

reportan los delitos digitales al Consejo Ciudadano de la CDMX tiene entre 18 y 30 años.

ADRENALINA

SERÁ EL MEJOR PAGADO

Max Verstappen, el actual campeón en la Fórmula 1, renovó su contrato hasta 2028 con Red Bull y cobrará 50 millones de euros por temporada.



Foto: Tomada de Twitter @redbulldotcom

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Fernanda Llergo Bay 13
Clara Scherer 13



FUNCIÓN

INSPIRA AMOR

Con sus nuevos proyectos filmicos, Gal Gadot podrá ir más allá de Wonder Woman, pues incluso será una villana en la nueva Blancanieves.



Foto: Tomada de Facebook

FUNCIÓN

HAMLET EN FEMENINO

Las pasiones humanas de Hamlet serán llevadas a escena con Irene Azuela como protagonista. / 2



Foto: Elizabeth Velázquez



HOGARES QUE HOY SON ESCOMBROS

Los ataques del invasor han arrasado edificios de viviendas en Borodianka (foto), cerca de Kiev.

Foto: Reuters

PUTIN: INVASIÓN AVANZA SEGÚN LO PLANEADO

Rusia ataca planta nuclear en Ucrania



AFP Y REUTERS

KIEV.— Tropas rusas bombardearon la central nuclear de Zaporiyia, la más grande de Europa, provocando un incendio en un edificio que fue apagado horas después.

Días antes, habitantes de Enerгодar, donde se ubica la planta, habían bloqueado los accesos a la ciudad para impedir la llegada del invasor.

Durante el ataque los niveles de radiación no cambiaron, pero los seis reactores de la planta se apagaron por seguridad, indicaron autoridades del complejo. "Si estalla, será diez veces más grande que Chernobil", alertó el ministro ucraniano de Exteriores, Dmitry Kuleba.

Antes, el mandatario ruso afirmó que la invasión se desarrolla "según lo planeado".

Mientras las fuerzas rusas mantienen su asedio al puerto de Mariupol, 33 personas murieron en un bombardeo contra Chermigov.

Tras 22 horas de vuelo desde Rumanía, al cielo de esta edición aterrizaron en la CDMX el avión con 81 personas rescatadas de Ucrania.

GLOBAL | PÁGINAS 26-28

UN EDIFICIO de la central de Zaporiyia, la más grande de Europa, se incendió tras un bombardeo; sus operadores apagaron los reactores para garantizar la seguridad



Foto: Especial

El ataque contra la central nuclear ocurrió durante la madrugada en Ucrania; no se reportaron muertos en el incendio.



Foto: Héctor López

Las personas que llegaron anoche al AICM son 44 mexicanos, 28 ucranianos, 7 ecuatorianos, un australiano y un peruano.

Imagen Radio se une a llamado por la paz

Ayer las 1:45 horas de México, 150 emisoras europeas públicas transmitieron la canción Give Peace a Chance, de John Lennon, iniciativa a la que se unió **Imagen Radio**. / 27

Acuerdan evacuar a los civiles

LEÓPOLIS.— Ucrania anunció un acuerdo con Rusia para un cese al fuego temporal.

Aunque dicho pacto no representa el fin de la guerra, su objetivo es crear corredores humanitarios para darle salida segura a miles de civiles. También supone que hay un equilibrio de fuerzas en esta invasión, pese a la amplia superioridad del armamento ruso.

De momento no hay detalles de cuánto durarán estos corredores o en dónde se habilitarán.

— Pascal Beltrán del Río
GLOBAL | PÁGINA 27

DINERO

200% AUMENTARÍAN

las tarifas marítimas de transporte de contenedores ante el conflicto Rusia-Ucrania.



Alfredo Campos
“El dilema de Israel por sus alianzas con EU y Rusia” - P. 2



Mark R. Thomas
“Regreso a la escuela tras la emergencia: ¿y ahora qué?” - P. 12



Enrique Serna
“La intimidad de eslavos y mexicanos a los ojos de Chéjov” - P. 25

Rumbo al 8 de marzo. Fiscalías de ocho entidades acumulan un número mayor de expedientes por interrupción de embarazo que por asesinatos en razón de género

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas

ALEJANDRA ZÁRATE, CDMX

Estado de México, Nuevo León y CdMx encabezan la lista de entidades donde hay más carpetas de investigación contra mujeres que interrumpen su embarazo. PAG. 4

La lista la completan Tamaulipas, Querétaro, BC, Aguascalientes y BCS, a pesar de que la Corte declaró desde 2021 inconstitucional criminalizar a las mujeres que interrumpen su embarazo. PAG. 4

MILENIO Foros

“Somos hijas de la pandemia con la tecnología como arma”

KARLA GUERRERO - PAG. 13

Sedena, Guardia y FGR

Decomiso sin precedente de 2.8 millones de cartuchos

RUBÉN MOSSO - PAG. 8

Lula a la 4T: preserven la “luna de miel” con AMLO

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN, CDMX

El ex presidente de Brasil visitó la Cámara de Diputados y el Senado, donde fue recibido como rockstar hasta lloró. PAG. II



Con Monreal. CUARTOSCURO



El Mijis. Cumbia y minuto de silencio en SLP

El cuerpo de Pedro Carrizales fue velado e inhumado ayer en San Luis Potosí, aunque persisten las dudas de la familia sobre la causa de su muerte; las autoridades insisten en que fue un accidente vial, pero investigarán lo ocurrido en las horas siguientes a la última comunicación con su esposa. ARIEL OJEDA - PAG. 8

REPORTAJE

LA DROGA LLEGA MÁS RÁPIDO QUE LA PIZZA EN CHIAPAS

Boom de narcomenudeo por el tráfico que se frenó en el periodo de encierro

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAGS. 6 Y 7



Suspende BMV a las rusas Lukoil y Gazprom; zar de la cerveza fondea yate en BCS

TZUARA DE LUNA, CDMX

La Casa Blanca identificó y sancionó a ocho oligarcas rusos ligados a Putin, incluido Alisher Usmánov, su testaferro. PAG. 10

Esperan hoy a paisanos

Moscú y Kiev acuerdan corredores humanitarios

P. II, SUANZES / EL MUNDO - PAGS. 10 Y 20



P.17
Citigroup. “Pagaremos todos los impuestos por venta del banco”

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Merecido zape a un lamesuelas

¿Comprenderá el gobernador de Veracruz la frase: “El respeto a la autoridad se gana...”? PAG. 7



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13512 // Precio 10 pesos

“Lo generó la negativa a endeudar al país por la pandemia”

Hubo ruptura de año y medio con la IP, revela AMLO

● “Cúpulas pedían créditos blandos o moratoria en el pago de impuestos”

● “Más adelante se dieron cuenta del desatino y ofrecieron disculpas”

● “Desechamos la receta de que en las crisis se salva a los de arriba”

● “El modelo impulsado desde Salinas aumentó la desigualdad”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 18

“No cruzaremos los brazos ante amenazas de dominación”

● “Rechazo a hegemonías económicas, políticas o bélicas”, dice el Presidente

● Plantea ampliar a toda América el sueño bolivariano de integración

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 7

En “máximo histórico”, la generación de empleos

● Al final de febrero, casi 21 millones de plazas

N. JIMÉNEZ Y R. GARDUÑO / P 18

Acordaron Rusia y Ucrania una “tregua humanitaria”



▲ En los primeros minutos de hoy, los 81 ciudadanos rescatados en Rumanía por el gobierno de México arribaron al aeropuerto capitalino en un aparato de la Fuerza Aérea. El grupo lo integran 44 mexicanos, 28 ucranios, siete ecuatorianos, un peruano y un australiano. El

Instituto Nacional de Migración dio entrada a los extranjeros por razones humanitarias. Después de 180 días tendrán que iniciar el trámite de refugiados. En la terminal fueron recibidos con las notas del Son de la negra. Foto Marco Peláez

● Se abrirán “corredores” para que la población abandone ciudades sitiadas

● Incendio en la planta nuclear de Zaporiyia, la mayor de Europa, debido a los bombardeos

● Al cierre de edición, reportan que el fuego ya había sido controlado

● EU pidió 10 mil mdd a su Congreso para apoyar a la nación invadida

JUAN PABLO DUCH,
CORRESPONSAL, Y AGENCIAS
/P 2 A 5

Arribó la nave de la Fuerza Aérea con los 81 rescatados

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

Sobre el conflicto:

HÉCTOR QUINTANAR / P 3
JORGE CARRILLO OLEA / P 17



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 4 de marzo del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8484

\$15

Fundado en 1988

En Primer
Plano

Alza en granos causa pérdidas a empresas que cotizan en Bolsa

• Los aumentos en materias primas, granos y metales impulsan a las mineras, pero afectan a firmas del sector de alimentos.

• PÁG. 45

Materiales | VAR. % DEL 23 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO



FUENTE: ECONOMÍTICA Y EL ECONOMISTA

23% de presidencias municipales en el país son lideradas por mujeres; BC, el primer lugar en representación.

• PÁG. 52

Empresas
y Negocios

Abre la puerta para llevar vuelos y pasajeros al AIFA

Autoridad declara saturación en el aeropuerto de la Ciudad de México

- Con el sobrecupo de pasajeros en los edificios del AICM, la coordinación debe redistribuir posiciones de aterrizaje y despegue.
- La declaratoria ocurre a tres semanas de que sea inaugurado el nuevo aeropuerto en Santa Lucía.

A. de la Rosa
• PÁG. 23

Finanzas
y Dinero

"Conflictó bético mantendrá presionada la inflación"

• Permanecerá fuera de rango al cierre del año, pronostican expertos.

• PÁG. 6

Expectativas de inflación 2022 | VAR.

EN %, ANUAL

GENERAL
SUBYACENTE



M A M J J A S O N D E F M
2021 2022

FUENTE: BANCO DE MÉXICO

"Flujo de capital hacia México, con estabilidad"

• El mercado se ha mantenido líquido pese al entorno: Rodríguez Ceja

• PÁG. 11

Los mercados han estado ordenados, y el de México más, por su profundidad".

Victoria Rodríguez Ceja,
GOBERNADORA DE BANMEXICO

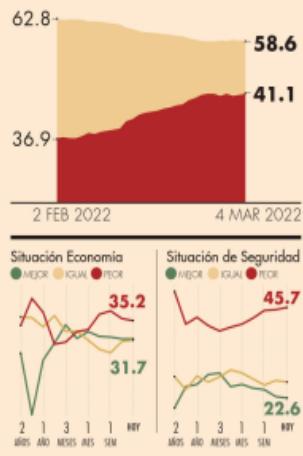


#AMLOTrackingpoll Buen inicio de mes

Aunque aún no se recupera de los cuatro puntos que perdió, la popularidad se mantiene estable esta semana.

• PÁG. 63

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

CCE, ¿Club de fans?

¿Lawfare a la FT?

La gran depresión

Enrique Campos S.

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 13

• PÁG. 54

Febrero, bueno para trabajar

El empleo formal registró su mejor febrero, con cifra récord de altas ante el Seguro Social, y en el primer bimestre ya se recuperó la caída que hubo en diciembre.

• PÁG. 28

Méjico | empleo formal y creación de empleo

Creación de empleo, febrero (miles de trabajadores)



FUENTE: IMSS

Empleo formal registrado en el IMSS (millones de personas)



FUENTE: IMSS

Por cuarentena, CDMX proyecta una derrama económica de \$1,425 millones

• PÁG. 46

Querétaro analiza generar una estrategia para incentivar el consumo local

• PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19
EN MÉJICO Y GLOBAL

442'326
millones suman los contagios en el mundo.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES
EN EL MUNDO

5'982

CASOS EN MÉJICO

5'544

MUERTES
EN MÉJICO

319,296

MUERTES EN EU

956,262

Avance
182'771,895

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

eleconomista.mx

Rusia ataca planta nuclear de Ucrania

• La operación, acorde a los planes y podría intensificarse: Putin

• PÁG. 56

• Inflación en países OCDE, de 7.2% en enero; la más alta en 31 años.

• PÁG. 38

885870
7 509661



FOTO: DANIEL QUESADA

SISMO INTERRUMPE MAÑANERA **P6**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1728 / VIERNES 4 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10



#LLEGANDEMADRUGADA
MEXICANOS ESTÁN
DE VUELTA P4

#VÍASUDIPUTADOS
UCRANIA PIDE
ARMAS A MÉXICO P4

#YBIELORRUSOS
EXPULSAN A RUSOS
DE PARALÍMPICOS P44

#RUSIAATACA ZAPORIYIA
**Y AHORA... ALERTA
EN PLANTA NUCLEAR**

#RUSIAATACA ZAPORIYIA

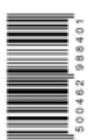
**Y AHORA... ALERTA
EN PLANTA NUCLEAR**



FOTO: YADÍN XOLALPA

• RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN / FOTOS: YADÍN XOLALPA / ENVIADOS •

FOTO: ESPECIAL



#FALTALOPEOR:MACRON

CORREDOR HUMANITARIO **PAUSA EL FUEGO**

A UNA SEMANA DE INICIAR EL CONFLICTO, KIEV Y MOSCÚ PACTARON
EVACUAR A LOS CIVILES. MÁS DE UN MILLÓN YA HAN HUIDO DE LA ZONA

REDACCIÓN/P30

#OPINIÓN

INVITADO/
GUSTAVO
DE HOYOS/
P2

A FUEGO
LENTO/
ALFREDO
GONZALEZ/P7



#PÍA LEÓN

**LA MEJOR
CHEF
•
DEL MUNDO**

No. 892 / Año 03 / Viernes 4 de marzo de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

ACUERDAN RUSIA Y UCRANIA UN "ALTO AL FUEGO"

LOS PAÍSES en conflicto acordaron un alto al fuego temporal para crear corredores humanitarios por donde puedan transitar civiles. Pese a las negociaciones, el mandatario francés, Emmanuel Macrón, indicó que el conflicto puede escalar. Foto: Especial. Pág. 13



EMMANUEL MACRÓN
Presidente de Francia

"Lo peor está por venir. Si los ucranianos no aceptan las condiciones de Rusia, el conflicto podría intensificarse"

MENORES DE EDAD PODRÁN ELEGIR SU GÉNERO: SCJN

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó por unanimidad que es inconstitucional el requisito de tener 18 años de edad para solicitar una nueva acta de nacimiento de identidad de género autopercebida. El ministro presidente indicó que la norma refutada violentaba a los menores 'trans'. Pág. 5

 ARTURO ZALDÍVAR
Ministro presidente
La norma perpetuaba la violencia en su contra, generando dolor y rechazo a su identidad"

ATENCIÓN POR PACIENTE COVID SUPERÁ 500 MIL PESOS: AMIS
REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
LA ASOCIACIÓN Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) indicó que la atención para atender a un paciente de Covid-19 cuesta alrededor de 520 mil pesos y 3.5 mdp en caso de ser intubado. Pág. 6

Adversarios no darán tregua a 4T, alerta Lula

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El político brasileño señala que la oposición no acepta compromiso con el pueblo

Dice a Morena, Verde y PT que "iven de luna de miel", pero que se preparen

"AMLO es un regalo para México, tiene al pueblo en el corazón", afirmó.

Aseveró que, pese a tener a la prensa en su contra, nunca la persiguió. Pág. 4



Da Silva se reunió con integrantes del Congreso de la Unión. Cuartoscuro

1.6 millones de mujeres son dueñas de una micro, pequeña o mediana empresa: Inegi

MUJERES HAN GENERADO 2.9 MILLONES DE TRABAJOS

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA
Cifras del Inegi revelaron que de 4.5 millones de empresarios encuestados, 1.6 millones son mujeres emprendedoras, quienes han generado 2.9 millones de empleos en pequeñas y medianas empresas. Pág. 11

FEBRERO, MES CON MAYOR CREACIÓN DE EMPLEOS: AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
EL PRESIDENTE de la República informó que febrero fue el mes con mayor creación de empleos en la historia al sumar 178 mil 867 puestos laborales. Aseguró que "va bien" la economía. Pág. 12

178 mil empleos fueron creados durante el mes pasado, informó el primer mandatario

COMO EN CASA

Valoran el cariño del público mexicano

La historia de La Oreja de Van Gogh no se explica sin México, señalan los integrantes del grupo español que inicia hoy gira por el país.



ADRIÁN VÁZQUEZ

GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx

JOE VOLUME

EL MISMO ANIMAL, PERO MÁS SABIO

A 15 años de su debut, el músico se reinventa al colaborar con artistas como Daniel Goldaracena, con quien da vida al Proyecto Wisedog.



N
NORMAL
ALIMENTOS QUE NADIE



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 4 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,327 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

"LO PEOR ESTÁ POR VENIR"

Kiev. El presidente francés, Emmanuel Macron, se expresó así tras una conversación telefónica con Vladimir Putin. En Borodyanka, muy cerca de la capital, Kiev, un bombardeo derribó varios edificios residenciales. En la madrugada se reportó un incendio dentro de la central nuclear de Enerгодар, la más grande de Europa, tras el ataque ruso. "Si explota será 10 veces más grande que Chernobyl", advirtió el gobierno de Ucrania. **Pág. 28**



CONFICTO
MUNDIAL
UCRAINA-RUSIA

ENTREVISTA EXCLUSIVA Falta inversión en México, advierte HSBC

"No podemos escapar del hecho de que no hay inversión en México", dice Jorge Arce, director de HSBC México. Y agrega: "La única manera de que haya inversión es que se den las bases para que haya esta inversión". En entrevista menciona que hay cadenas productivas que vienen de Asia o Europa hacia México, pero para que eso continúe tenemos que tener, por ejemplo, acceso a energía sustentable, limpia, barata y siempre accesible. Eso sí, reconoce que los mexicanos y el Gobierno son buenos pagadores, porque durante el 2021 no se endeudaron demasiado y procuraron pagar todas las obligaciones financieras adquiridas. El banquero dice además que las carteras de crédito van despertando de manera muy sólida. **Pág. 19**

SEMAR PAGÓ 49.8 MDP A POLICÍA DE CHIAPAS

Triangulan recursos para entrenar marinos

SAÚL HERNÁNDEZ

Subcontratan a una empresa creada en 2018, revela la Auditoría Superior de la Federación

En un esquema que recuerda el estilo de la Estafa Maestra, la Secretaría de Marina (Semar) pagó 49.8 millones de pesos al Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas (IFPCH) para capacitar a más de cinco mil de sus elementos asignados a la Guardia Nacional. Sin embargo, dicho instituto carecía del personal para impartir los cursos y, contrario a lo que marca la ley, subcontrató el servicio a una empresa creada en 2018 que tampoco contaba con las certificaciones para hacerlo.

En la operación, el IFPCH se quedó con 9.5 millones pese a que sólo firmó las constancias de conclusión de los cursos, revela un informe de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2020.

El 20 de marzo de 2020, la Semar firmó un convenio de colaboración con el organismo descentralizado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Chiapas, una entidad federativa controlada por Morena, para la capacitación de cinco mil 480 elementos navales.

El contrato se adjudicó de manera directa al amparo del artículo I, párrafo quinto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que permite evitar las licitaciones cuando se firman

contratos con entidades públicas estatales, siempre y cuando sean éstas las que lleven a cabo el servicio sin contratar a terceros.

En este caso no sucedió así. Al momento de la firma del convenio, el IFPCH contaba con una plantilla de 70 capacitadores eventuales y 50 de estructura con capacidad para instruir a 514 elementos, menos de 10 por ciento de lo requerido.

El instituto chiapaneco optó por subcontratar a los maestros a través de la empresa Grupo Deca Metropolitano S.A. de C.V. **Pág. 4**

EN DEMOCRACIA Retroceden estados

Sólo Yucatán e Hidalgo alcanzaron un nivel alto en el Índice de Desarrollo Democrático 2021, un retroceso respecto al año previo, cuando 11 entidades lo hicieron. **Pág. 7**



	Hiroshi Takahashi	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 20
	Javier Orozco	Pág. 21





NACIONAL

Los niños 'fantasma' en situación de calle

El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes proyecta elaborar un padrón confiable de menores de edad en situación de calle que sirva para emprender una estrategia de restitución de sus derechos humanos

16

Estudios científicos indican que un sistema digestivo sano es fundamental para evitar el desarrollo de enfermedades. En el Día Mundial de la Obesidad 2022, especialistas hacen un llamado para nutrir bien a los niños y niñas y así puedan tener una vida más saludable

12

INDIGONOMICS

Sin confianza en escenario económico

Mexicanos de a pie y expertos en materia económica pronostican un porvenir económico poco alentador para este y el siguiente año

24

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2437 DEL 4 AL 6 DE MARZO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



ESTÓMAGO SANO EN CUERPO SANO

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,199 \$10.00 // VIERNES 4 MARZO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

ESPECIAL SRE



Llegan los evacuados mexicanos

Ochenta y un personas que se encontraban en Rumania fueron trasladadas a México ayer en un avión militar. Se trata de 44 mexicanos, 28 ciudadanos ucranianos, siete de Ecuador, uno de Perú y uno de Australia, quienes habían llegado a Rumania huyendo de la invasión rusa.

Acuerdan Rusia y Ucrania corredor humanitario, pero sigue la ofensiva

La guerra golpea con fuerza la ciudad de Mariúpol; "lo peor está por venir", considera Macron tras hablar con Putin

Pausa. A una semana de que Vladimir Putin declaró la guerra a Ucrania y empezó a invadirla, delegaciones de ambos países acordaron instaurar un corredor humanitario, en medio de los bombardeos y de un alto el fuego temporal muy endeble.

El asesor presidencial de Ucrania, Mijáilo Podoliak, dijo que su gobierno está insatisfecho con el resultado y que "pronto" habrá otra ronda de diálogo.

La segunda ronda de negociaciones se realizó cuando los ataques rusos golpearon con fuerza la ciudad portuaria de Mariúpol, punto clave para el avance invasor en el sur de Ucrania. Sus cerca de medio millón de habi-

tantes están atrapados sin luz, agua ni gas en medio del fuerte combate entre fuerzas rusas y ucranianas.

"Lo peor está por venir", informó el gobierno de Francia tras una charla entre Emmanuel Macron y Vladimir Putin. El ruso advirtió que si Kiev no acepta sus exigencias (desmilitarización y neutralidad, se supone), la guerra se va a recrudecer.

La amenaza de Putin se cumplió más tarde cuando el gobierno de Ucrania informó que misiles rusos impactaron la planta nuclear Zaporizhzhia —la más grande de Europa—, provocando un incendio, pero sin dañar la parte esencial. **PAGS 18-19**

ENTREVISTA
Ulises Castañeda - Páginas 26-27
John Turturro habla con Crónica acerca de su participación en Batman



OPINIÓN
Edgardo Bermejo
Página 5

Una artista ucraniana en México

RIESGOSO
Alejandro Páez - Página 14

Concamin expresa su rechazo a un tratado comercial con Sudcorea



Todos los hombres de Putin: los miembros de su "club de fans"

Especial de Fran Ruiz
Páginas 16-17

La guerra Rusia-Ucrania es también una guerra entre la democracia y la autocracia, en la que los actores del panorama político mundial deben posicionarse. Los que se decantan por el autócrata Vladimir son pocos, pero muy fanáticos. A continuación, algunos.

Donald Trump. De sobra es conocida la admiración que siente por el presidente de Rusia, no

sólo porque le ayudó a ganar las elecciones gracias a los ataques a Hillary Clinton, sino porque le gustaría ser como él.

Nicolás Maduro. Es el segundo miembro del club. Si Trump y Putin son líderes populistas de extrema derecha, el venezolano es de la extrema izquierda, pero los tres detestan y persiguen a la democracia liberal. **PAGS 16-17**

LA ESQUINA

De la alocución de Lula ante miembros del Congreso de la Unión nos quedamos con una idea central: para las naciones, la educación no debe ser vista como un gasto, sino como una inversión. A ver si encuentran oídos atentos en el gobierno federal. No todo son las transferencias directas, y menos si pensamos en el futuro más allá de nuestras narices.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Viernes 04 de marzo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RECONOCIMIENTO LEGAL DE IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

Corte allana el camino a infancia trans (Excélsior)

Es **inconstitucional** exigir la mayoría de edad para reconocer la identidad de género autopercibida por niñas, niños, niñas y adolescentes trans, así lo determinó por unanimidad el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. “Hoy tenemos la oportunidad de reafirmar con una sola voz que no hay nada que curar, señores **Ministros**, que la experiencia trans no es una enfermedad, sino una realidad que da cuenta de la diversidad humana”, dijo el **Ministro Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**. “Que las infancias y adolescencias trans saben quiénes son y comprenden su lugar en el mundo, que no son homogéneas, son diversas y construyen su identidad, independientemente de cualquier tratamiento médico, o norma legal, que la identidad de género de los niños, niñas y niñas trans es tan valiosa como cualquier otra por lo que merece la misma protección constitucional”, agregó **Zaldívar**. Dijo que se debe robustecer el parámetro constitucional con base en los lineamientos para garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la identidad de género de las niñas y adolescencias trans, precisando las condiciones que deben cumplir los procesos para la rectificación del documento de identidad. Se pronunció por que se aclare el parámetro constitucional para establecer un **Arturo Zaldívar** dijo que las infancias y adolescencias no son homogéneas. procedimiento ágil, expedito, gratuito, sencillo y eficaz enfocado en la adecuación integral en la identidad de género autopercibida, diseñado con perspectiva interseccional y basado en el conocimiento libre e informado de la niña, niño o adolescente. También porque el parámetro les permita registrar y/o cambiar, rectificar o adecuar su nombre y demás componentes de su identidad mediante la emisión de un acta nueva sin verse obligadas a detentar otra identidad que no representa su individualidad. Esta decisión fue tomada a partir de la **acción de inconstitucionalidad 73/2021** promovida por la CNDH contra una legislación en la materia en el estado de Puebla. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Ovaciones](#)) ([Publimetro](#))

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Una cosa es una cosa...”

Vaya balcónneo que le dio el **Ministro Luis María Aguilar** a la **Ministra Yasmín Esquivel** por confundir la Comisión Interamericana con la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Durante la discusión de la invalidez de la norma que prohibía a los menores de edad cambiar su género en el acta de nacimiento, la **Ministra** quiso argumentar que la Comisión había reconocido este derecho, cuando en realidad fue la **Corte**.

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

Ministro propone dar amparo a cuñada de Gertz (El Universal -espacio en primera plana-)

El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán** propondrá confirmar el **amparo** concedido a Laura Morán y a su hija Alejandra Cuevas contra la **orden de aprehensión** y el auto de formal prisión que se les dictó por la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal general de la República, Alejandro Gertz. Fuentes cercanas al caso confirmaron que el proyecto de resolución de los dos **amparos en revisión**, que fueron atraídos por la **Corte**, prevé confirmar la resolución de la **juez Quinto de Distrito dé Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**, que ordenó reponer los procedimientos de las acusadas de homicidio por omisión en agravio de Gertz. *El Universal* informó que el 28 de febrero el **Ministro Alberto Pérez** repartió entre sus compañeros el proyecto de resolución y se fijó fecha para discutirlo el próximo 14 de marzo. Según las fuentes, el **Ministro** coincidió con la **jueza** en el sentido de que existieron diversas anomalías, como en el dictado de la **orden de aprehensión** contra Laura Morán,

de 94 años, y el mandamiento de captura y el auto de formal prisión contra Alejandra Cuevas, de 69 años y presa en el penal de Santa Martha. Dichas anomalías, según la sentencia de la **juez**, pueden derivar en la nulidad de todo el proceso penal contra las mujeres por supuestamente descuidar a Federico Gertz, quien murió en septiembre de 2015 a los 82 años. Aunque la propuesta del **Ministro** sea avalada por el **Pleno de la Corte**, no implicará la libertad de Alejandra, la cancelación de su proceso ni el de su madre, sino que el expediente será devuelto a la Sala Penal de la Ciudad de México, que conoció de la apelación que presentaron las mujeres. En la sala, el **magistrado** al que corresponda conocer del asunto deberá analizar si la investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CMDX) y la petición realizada por el Ministerio Público para detener a Laura y a Alejandra efectivamente tuvieron las anomalías observadas. Si la sala coincide con la **jueza**, se podrán revocar la **orden de aprehensión** y el auto de formal prisión y ordenar que el **juez local** Vuelva a resolver según los criterios establecidos desde la **Corte** o puede confirmar su determinación, pero dando contestación a todos y cada uno de los puntos que impugnaron.

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal*) “Gertz dobla la apuesta y se juega su futuro”

... Es así como Gertz Manero enfrentará en los siguientes días sus más importantes batallas, las que considera como prioritarias para su carrera y su imagen personal, y las que definirán finalmente, más allá de rumores y teorías de la conspiración, su futuro en la fiscalía, así como su relación con el titular del Poder Ejecutivo. Uno de ellos es el llamado “abogate”, el caso de los abogados vinculados al ex consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, en el que el MP ha puesto toda su atención en los últimos días y que está basado en una denuncia, al parecer débil, del abogado Juan Collado, quien busca un criterio de oportunidad para salir del Reclusorio Norte; y el otro es el de los familiares de Federico Gertz Manero, quienes esperan en 10 días una resolución de la **Suprema Corte de Justicia (SCJN)** que confirme que en el fallecimiento del hermano mayor del fiscal no se configura una omisión de cuidados. Ambos temas son más que una piedra en el zapato para Gertz. Se enfurece, dicen sus colaboradores, cuando habla de alguno de esos dos asuntos. El problema es que el tiempo y la atención que ha brindado a estos casos han hecho crecer a sus rivales, hasta perderle el respeto a uno de los hombres más poderosos del país, enfrentándolo como iguales tanto en la arena pública como la **judicial**...

Opinión/Francisco Rodríguez (*Diario Imagen*) “Gertz Manero, huizachero”

... Desde mi particular punto de vista, la ecuación es de fácil desenlace. Desde donde yo la veo, la balanza de la opinión política y hasta la que es propia de la opinión pública se inclinarán en contra del abogado al que menos confianza usted le tenga. Porque, ¿confiaría usted en un abogado huizachero que tras haber ocupado cargos políticos relacionados con la seguridad pública enriquece súbitamente, “lava” recursos en una institución de educación superior de su propiedad y adquiere residencias de lujo tanto en México como en el extranjero, esconde capitales cuantiosos en paraísos fiscales y, de pilón, trasciende que en pocos meses adquirió por lo menos 122 vehículos automotores, todos ellos a todo tren? ¿Qué confianza le inspira un profesional del Derecho que, nuevamente con poder, es capaz de revivir un asunto en el que fue acusado de plagiario, no sólo para autovindicarse, incluso para premiarse con un sobresuelo del Sistema Nacional de Investigadores, del ahora muy cuestionado Conacyt? ¿Cree usted que sea confiable un poderoso que inventa delitos a una nonagenaria y, para castigarla, mete a la cárcel a su hija a quien los **jueces** no se atreven a liberar aún a sabiendas de que la opinión pública condena semejante abuso de poder? Scherer no es blanca paloma, pero...

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/CASO SERGIO AGUAYO

Proponen en Corte absolver a Aguayo (Reforma -espacio en primera plana-)

La **Ministra Margarita Ríos-Farjat** propuso a sus colegas de la **Suprema Corte de Justicia** cancelar la condena de pago de 10 millones de pesos por daño moral, impuesta al investigador Sergio Aguayo Quezada por una demanda civil de Humberto Moreira Valdés, ex gobernador de Coahuila. La **Primera Sala de la Corte** discutirá el 9 de marzo un proyecto de **Ríos-Farjat**, que absuelve a Aguayo y ordena cancelar la condena en su contra, dictada en octubre de 2019 por la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. El **amparo directo** de Aguayo fue atraído por el **Máximo Tribunal** en julio de 2020, por considerar que el caso era útil para fijar precedentes en materia de libre expresión. Moreira demandó

a Aguayo por un artículo publicado en *Reforma* en 2016, en el que afirmó que el ex gobernador -entonces detenido en España- destilaba un “hedor corrupto”. A fin de cuentas, Moreira nunca fue acusado por algún delito, y como resultado de su demanda, Aguayo tuvo que exhibir a un **juez local** una garantía de 450 mil pesos, para evitar un embargo que buscaba ejecutar la condena por 10 millones. Ahora, la **Ministra** propone establecer que las opiniones expresadas por Aguayo están protegidas por la Constitución, ya que se refirieron a un servidor público y partieron de ciertos hechos suficientemente documentados y verificables. “Esta **Primera Sala** concluye que ninguna de las opiniones y ninguno de los calificativos expresados por el señor Aguayo, los cuales quedaron identificados en la primera parte de esta sección, están formulados sin fundamento; sino que, más bien, se plantean en forma de proposiciones, derivadas de hechos públicos y verificados, con las que se puede estar o no de acuerdo, pero que fomentan la discusión y la formación de opinión de la audiencia”, señala el proyecto. Para aprobar el proyecto, basta el voto de tres de los cinco **Ministros de la Sala**, pero el asunto podría no ser resuelto el 9 de marzo, pues los casos relevantes rara vez son votados en la primera sesión en que se discuten. De ser aprobada, la sentencia también obligaría a Moreira a pagar a Aguayo costas judiciales.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/JUSTICIA CON PERPECTIVA DE GÉNERO

Opinión/Yasmín Esquivel Mossa (*El Universal*) “8 de marzo: por la igualdad de derechos”

El próximo 8 de marzo conmemoraremos el *Día Internacional de la Mujer*, en el que reivindicamos nuestros derechos a ser tratadas y a participar en igualdad de condiciones con los hombres en los ámbitos públicos y privados. Aunque los avances están a la vista, aún persisten múltiples barreras que impiden alcanzar una representación paritaria en los órganos de decisión. Nuestra Constitución prevé el derecho a la igualdad entre hombres y mujeres, así como el derecho a ser electa popularmente en condiciones de paridad... ¿Qué razones justifican estos derechos y mandatos constitucionales? Me remito solo a cuatro de ellas. La primera está basada en el hecho visible de la conformación de la población. Si las mujeres en México somos poco más de la mitad de la población (52%), por lo menos debemos ocupar la mitad de las posiciones de poder, a nivel municipal, por ejemplo, en 2020 por cada 3 hombres había una mujer presidiendo las administraciones públicas. Uno de los valores que sustentan un sistema democrático es, precisamente, la igualdad política, que se traduce en el impacto en la toma de decisiones, que va desde la fijación de los temas de la agenda pública hasta la adopción de políticas públicas. Esta igualdad no puede darse si las mujeres no participamos de ese debate de forma equitativa y visible. La segunda razón está íntimamente vinculada con la primera, pues sin igualdad entre hombres y mujeres la legitimidad del sistema político se ve mermada. Por ello nuestra Constitución nos reconoce este derecho y ordena que los órganos colegiados desde los que se gobierna, se crea y se aplica el Derecho, estén conformados de manera paritaria. Una tercera es que la igualdad entre mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones conlleva una fuerte carga simbólica, pues al vernos ahí, presentes, las mujeres, adolescentes y niñas, se percatarán que pueden aspirar a ellos, porque también nos pertenecen. Que no somos espectadoras que miran desde la galería; que no estamos dispuestas a abstraemos del debate nacional y que tenemos mucho que aportar al desarrollo de la vida nacional. Finalmente, la cuarta, hay experiencias que las mujeres vivimos de una manera distinta a los hombres, que deben ser consideradas y que nos corresponde a nosotras expresar y hacer valer, como la violencia y el miedo que las mujeres experimentan cotidianamente en el hogar o en las calles ante la mirada tolerante de la sociedad. Estas razones son las que me han llevado a comprometerme con la lucha por la igualdad de género, por la reivindicación de los derechos de mujeres y niñas y para impulsar su arribo a estos espacios tan importantes para cambiar la realidad social. Espacios que, no se olvide, también son nuestros.

Opinión/María Rosete (*ContraRéplica*) “Justicia, libertad y vida para la mujer”

La historia de la humanidad y de México ha estado marcada por la constante lucha de las mujeres de forma individual y colectiva en la promoción, procuración, protección y realización de los derechos humanos, nuestro rol es fundamental como agentes de justicia y cambio. Las mujeres defensoras contribuyen con su labor a la implementación de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia, sin embargo, comúnmente son víctimas de detenciones arbitrarias, tortura, desaparición forzada, hostigamiento y ejecuciones extrajudiciales, el riesgo es doble por ser mujeres y por ser defensoras de derechos, de

acuerdo a las Naciones Unidas las violencias de las que son objeto las defensoras son específicas. De todos los feminicidios ocurridos en el país entre diciembre de 2018 a septiembre de 2021, se registraron 94 de personas defensoras de derechos humanos, colocando a México como uno de los 25 países más peligrosos del mundo para las mujeres... Los procesos judiciales adolecen de perspectiva de género, la discriminación en sus diversas formas subsiste en la investigación e impartición de justicia hacia las mujeres, pese a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha emitido criterios de obligación y observancia general. Justicia, libertad y vida para la mujer. Hagamos realidad la transformación, sumemos voluntades más allá de nuestra ideología y nuestros colores, saldemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha y las que hoy son violentadas por alzar la voz en la búsqueda de la tan anhelada igualdad, recordemos que la propia naturaleza le ha dado a la mujer el privilegio de ser génesis de vida.

*Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

CASO GUARDERÍA ABC/INTEGRACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL

Frena el Verde comisión especial para el caso de la Guardería ABC (La Jornada)

El PVEM en la Cámara de Diputados frenó ayer la integración de una comisión especial para dar seguimiento al caso del incendio de la *Guardería ABC* tras los dichos del **Ministro Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar**, en torno a que el ex Presidente Felipe Calderón realizó una operación de Estado para proteger a los familiares de su esposa involucrados en el caso. En reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, se abstuvo de sufragar durante la votación realizada para incluir el tema en el orden del día de la sesión, con lo cual Morena no alcanzó la mayoría simple requerida. Más tarde, Puente Salas explicó que se abstuvo de votar porque iba a darse una decisión que no estaba bien reflexionada. Abrir la puerta a una comisión especial es abrir la puerta para construir las que se soliciten, porque no se pueden hacer trajes a la medida, puntualizó. Pidió a los coordinadores reflexionar sobre la posibilidad de crear o no las comisiones, así como los alcances que tendrían y las facultades que tienen los legisladores. Subrayó que el asunto volverá a analizarse la próxima semana. Mientras, Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, señaló que hay un procedimiento en la Fiscalía General de la República y en su momento hubo sanciones a quienes aparecieron como responsables. Pidió dejar que las autoridades hagan lo que corresponda al respecto de ése y otros casos. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([24 Horas](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Ya merito"

Gracias al PVEM, en la Jucopo de la Cámara baja, Morena y PT no aprobaron un acuerdo para crear la comisión especial que investigue los dichos de **Arturo Zaldívar**, quien acusó una operación de Estado en el sexenio de Felipe Calderón, para proteger a la familia de Margarita Zavala por el incendio de la *Guardería ABC*.

Opinión/#Política Confidencial (Publimetro) "Arturo Zaldívar y la Guardería ABC"

Resulta que tras los dichos del **Ministro Presidente de la SCJN**, que acusó a Felipe Calderón de proteger a los familiares de su esposa por la tragedia en Sonora, Morena quería crear una Comisión Especial para reabrir el caso desde el Congreso, pero PAN, PRI, PRD y MC votaron en contra y el PVEM —aunque usted no lo crea— se abstuvo.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) "Las rebanadas del pastel"

Todo se puede esperar de la cínica empresa “verde” disfrazada de partido político, pero ayer de plano fue más allá de lo usual: se declaró abiertamente defensor de Felipe Calderón, *Margarina Zavala*, la familia de ésta y el operativo de Estado organizado por *Borolas* para proteger a los responsables y evitar **una condena judicial** por el incendio en la *guardería ABC* de Hermosillo, Sonora. Carlos Puente, coordinador del PVEM en San Lázaro, aseguró que “nos abstuvimos de votar” por la creación de una comisión especial para dar seguimiento a esa tragedia por tratarse, dijo, de una decisión que no está bien reflexionada”.

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

[Impugnan orden del INE de quitar propaganda \(El Universal\)](#)

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para solicitar que se invalide el acuerdo aprobado el pasado 18 de febrero por el que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió dos medidas cautelares contra el Presidente López Obrador y Morena para que retiren la propaganda gubernamental difundida desde la semana pasada en internet. La querella, que ya fue recibida en la **Oficialía de Partes del Máximo Tribunal**, impugna las medidas que se derivaron de las denuncias del PAN y de Jorge Álvarez Márquez en las que señalaron tanto al Mandatario como a su partido de publicar contenido favorecedor a través de sus redes sociales. En la **controversia**, Gutiérrez Luna argumenta que con su resolución la Comisión de Quejas y Denuncias invadió las competencias del Congreso al imponer medidas en procedimientos sancionatorios que no están previstas en la ley. Explica que, como parte del sustento de su sentencia, el INE justificó que la orden al Presidente de la República para que “se abstenga, bajo cualquier modalidad o formato de comunicación oficial, de realizar o emitir manifestaciones, comentarios, opiniones o señalamientos relacionados con logros y actividades de Gobierno que puedan considerarse propaganda gubernamental”, se emitió bajo la vertiente de “tutela preventiva”. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#))

DERECHO A MEDIO AMBIENTE SANO/LEY DE BIOSEGURIDAD Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS

[Pese a la prohibición a Monsanto, el algodón de México ya contiene transgenes: académica \(La Jornada\)](#)

El algodón de México —centro de origen y diversidad- está contaminado con transgenes de manera irreversible. Tras décadas de usar semillas transgénicas de este producto, la diversidad que se heredará a las siguientes generaciones fue modificada por las autorizaciones que se dieron sin que se consultara a las comunidades, sostuvo Ana Wegier, del Instituto de Biología de la UNAM, luego de que el miércoles la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ratificó la prohibición de un cultivo experimental a Monsanto y la trasnacional se desistió del juicio. “Autorizar variedades nuevas de algodón modificado genéticamente en el país, sin analizar las consecuencias de 25 años de tomar decisiones sin información, sería un grave error que aplaudo se deje de cometer”, agregó en entrevista. Precisó que México ya perdió 100 por ciento de la semilla original de algodón comercial y por eso los productores creen que dependen de esa empresa, “pero en el mundo hay muchas variedades no transgénicas que se podrían sembrar”. Las empresas ahora “alegan que la semilla ya no les sirve, que se necesita otra con más y nuevas modificaciones, sin ninguna preocupación, interés o valoración por el país, por lo que me parece muy bien que la **SCJN** sí lo viera, y aunque la trasnacional, al ver la sentencia supo que perdería y se retiró, sí quedó un precedente”. Explicó que el país “ha invertido mucho a fin de contar con información para tomar decisiones sobre las liberaciones de cultivos transgénicos en su centro de origen y diversidad”.

FACULTADES DE ALCALDÍAS DE LA CDMX/LEY DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

[Rechaza la Corte controversia de Lía Limón contra el Invea \(La Jornada\)](#)

La Segunda Sala de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** revocó la admisión de una **controversia constitucional** promovida por la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, contra la *Ley del Instituto de Verificación Administrativa (Invea)* de la Ciudad de México y las actividades que realiza el organismo. Fuentes del Gobierno capitalino señalaron que en el recurso presentado, la funcionaria del Partido Acción Nacional (PAN) argumentaba que la norma invade las facultades de la alcaldía, toda vez que el personal de verificación adscrito a la demarcación trabaja bajo las órdenes del director del instituto. Sin embargo, al analizar el caso, el **Máximo Tribunal del país** determinó que la **controversia** no se podía admitir. Ello, con base en el artículo 105 de la ley reglamentaria constitucional que se señala que el plazo para impugnar una norma general es de 30 días a partir de su publicación o del día siguiente al que se produjo un acto de aplicación de la ley vigente que dé lugar al recurso. Una vez ocurrido alguno de esos supuestos, agrega el artículo, en ningún momento posterior puede abrirse un nuevo plazo con motivo de un cambio en la administración de la alcaldía o con generar un acto de aplicación desde que se asume la nueva administración. De esta manera, la **SCJN** concluyó que la alcaldía promotora pretendía que se le

admitiera la **controversia** considerando el momento en el que Limón García tomó posesión del cargo y conocimiento de la situación, o bien, a partir de que se generó alguna actividad de verificación por personal del Invea.

DELITO DE ULTRAJES A LA AUTORIDAD

Liberan al primero por ultrajes (Excélsior)

XALAPA, Veracruz.- Salió en libertad el primero de los detenidos por el delito de ultrajes a la autoridad: Heber Rafael Galán Contreras, quien el 8 de octubre de 2021, junto con su hermano José Antonio, fue detenido, acusado y posteriormente vinculado a proceso. Las autoridades lo mantuvieron preso cuatro meses en el penal de Pánuco, a 463 kilómetros de la capital del estado, Xalapa. Su abogado, Carlos García, informó que un **juez de Distrito** le concedió un **amparo** a su cliente basados en la sentencia de la **Suprema Corte**, aunado a que fueron demostradas violaciones al debido proceso y a los derechos humanos de su representado. Ayer jueves se llevó a cabo la audiencia de cumplimiento a la sentencia de la resolución de **amparo**, que de acuerdo con lo señalado por el litigante, “obliga a la **juez** primaria a emitir un auto de no vinculación a proceso, se levantan las medidas cautelares y se le prohíbe a la fiscalía investigar y/o imputar nuevamente a su representado por los hechos investigados”.

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Merecido zape a un lamesuelas”

El coscorrón del Presidente López Obrador a quien venía siendo su gobernador *consen* fue tan merecido como contundente: “Hay que poner por encima siempre las libertades. El respeto a la autoridad se gana..”. ¡Ouch! La reprimenda fue motivada por la necesidad de Cuitláhuac García en mantener el delito “ultrajes a la autoridad” escondido en otras palabras, luego de que la **Suprema Corte de Justicia** declaró aquél **inconstitucional**... Sin embargo, la primera reacción de Cuitláhuac fue opinar que “no hay problema”, por lo que promovería lo mismo en el Congreso estatal pero sin la palabra “ultrajes”, afirmando la tontería de que el argumento principal de la **Suprema Corte** no fue contra las agravantes, sino contra “el encabezado” del artículo declarado **inconstitucional**. Silvestre que es, imaginó que lo único por hacer era cambiar la redacción para “cubrir de inmediato lo que queda sin protegerse, que es la agresión violenta a las personas, sean ciudadanos o funcionarios..”. Por eso López Obrador le sorrajó la obviedad de que “el respeto a la autoridad se gana”, y el bravucón, ipso facto, refrendó su incondicional sometimiento anunciando que mejor ya no enviará su propuesta de remiendo.

Opinión/Adriana Moreno Cordero (El Heraldo de México) “En Veracruz no hay pacificación”

Ante los afanes autoritarios que ha demostrado el gobernador Cuitláhuac García Jiménez, la separación de Poderes ha resultado ser el mejor asidero para frenar precisamente, las intenciones de la actual administración de centralizar absolutamente todo. Muy oportuno resultó el revés que recibió el gobernador García, cuando la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, declaró **inconstitucional** la ley que el mandatario estatal trató de imponer y que se conoce como el delito de “ultrajes a la autoridad”. Contando con la mayoría de Morena en el Congreso local, el gobernador veracruzano pensó que tenía todo para que el delito de “ultrajes a la autoridad” fuera inamovible. El pretexto es una supuesta protección a policías y defensa de funcionarios para evitar que sean agredidos. Llama la atención que un personaje como el mandatario estatal, que proviene de la izquierda, del sector de la disidencia magisterial, haya alcanzado ese grado de autoritarismo que lo llevó incluso a confrontarse con los medios; cómo olvidar el trato que le dio a la reportera Sarah Landa, cuando lo cuestionó sobre el tema....

Opinión/Kiosko (El Universal) “Sobre la iniciativa de Cuitláhuac”

Que siempre no, nos explican, mandó a decir el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García (Morena), a su propuesta de enviar una iniciativa para crear un delito que sustituya al de “ultrajes a la autoridad”, que a inicio de semana fue declarado **inconstitucional** por la **Suprema Corte**. La razón, nos explican, es que según explicó el mandatario, la **Corte** sólo invalidó uno de los dos artículos que castigan dicho ilícito, por lo que permanecen las penas contra “delincuentes” que agredan a la autoridad. En este sentido, nos confían que al interior del equipo del mandatario no faltó quien sugirió a los asesores del *góber* hacer mejor su trabajo

y, sobre todo, leer mejor para la próxima, para luego no levantar polvareda sin que sean ellos quienes den la cara. ¡Ups!

Opinión/Luis Ángel García (Diario Imagen) “Ulajes a la autoridad: abuso policial o civil”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación decretó la **inconstitucionalidad** del delito de ultrajes a la autoridad por ser violatorio de los derechos humanos del ciudadano. Efectivamente, el Gobierno de Veracruz hizo uso desproporcionado e ilegal de ese recurso para la extorsión, la venganza política, la represión y el menoscabo de garantías civiles como la libertad de expresión. Sin embargo, se deja un vacío jurídico que propicia los excesos en la protesta social. En el estado costero del Golfo de México se abusó del delito de ultrajes a la autoridad, mediante el cual corporaciones policiales pudieron extorsionar a ciudadanos para no remitirlos al ministerio público o ante un **juez**; el Gobierno mismo de Cuitláhuac García utilizó esta figura para amedrentar, encarcelar a opositores, cobrar venganza política por viejos y nuevos agravios, presionar a grupos de poder contrarios al mandatario, hacer uso fáccioso de la ley. Por tal motivo mantiene a más de mil personas en la cárcel...

Opinión/Miguel Ángel Rivera (Diario Imagen) “A pesar de la sentencia en contra de la SCJN, el gobernador de Veracruz se declara triunfador”

Luego de que la Suprema Corte de Justicia calificó de inconstitucional la ley de “Ulajes a la autoridad” que aprobó el Congreso de Veracruz a propuesta suya, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, presumió ante la prensa local que el **Máximo Tribunal del País** le había concedido la razón. Sin embargo, el controvertido mandatario veracruzano anunció que siempre no enviará otra iniciativa para crear un nuevo delito que sustituyera al de ultrajes a la autoridad. García Jiménez precisó que la **Suprema Corte** le dio la razón, al mantener parte del impugnado artículo 371 del *Código Penal del Estado de Veracruz* en la parte dedicada a proteger a los policías, que castiga hasta con 15 años de cárcel a quien agrede a los elementos de seguridad o funcionarios. Además, señaló que la fracción declarada **inconstitucional** corresponde a una reforma anterior, de la cual responsabilizó al PRI y al PAN...

AUTONOMÍA DE LA FISCALÍA DE MORELOS

Impiden a FGR proceder contra fiscal morelense (Diario de México)

Culminó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que Uriel Carmona Gándara, fiscal de Morelos, sí cuenta con fúero, por lo que, en este momento, la Fiscalía General de la República (FGR) no puede proceder penalmente en su contra. En septiembre de 2021, la Cámara de Diputados desechó una solicitud de desafuero impulsada por la FGR contra de Carmona Gándara, al considerar que los titulares de los órganos autónomos estatales no tienen “inmunidad procesal penal federal”, por lo que pueden ser procesados. La **Segunda Sala de la SCJN** suspendió la decisión de la Sección Instructora de San Lázaro hasta que se resuelva la **controversia constitucional** promovida en noviembre pasado por el Congreso de Morelos. “De una primera apreciación del acto impugnado y a reserva de lo que se resuelva en el fondo de la **controversia constitucional**, es posible establecer que la Fiscalía General del Estado de Morelos es un órgano constitucional autónomo, por lo que su titular cuenta con la inmunidad procesal penal federal a que se refiere el artículo 11 constitucional”, concluyeron por unanimidad los cinco **Ministros** que integran la **Segunda Sala de la SCJN**. Como se sabe, este asunto inició en 2018, cuando el Congreso de Morelos buscó destituir al fiscal, nombrado en el Gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu (2012-2018); sin embargo, éste se **amparó** para no ser removido del cargo.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Persiguen más a las mujeres por aborto que a los feminicidas (Milenio Diario)

Pese a que la interrupción legal del embarazo conquista progresivamente más entidades federativas, en ocho persiguen más a mujeres por abortar que a hombres que cometan feminicidio; Estado de México, Nuevo León y Ciudad de México encabezan esta lista. De acuerdo con un cruce de datos realizado por *Milenio*, basado en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (ESNSP), en Estado de México abrieron 165 carpetas de investigación por interrupción de embarazo frente a 157 por asesinato de mujeres. Le siguen Nuevo León, con 128 versus 71, y Ciudad de México, donde pese a que la

interrupción de la gestación es legal hasta las 12.6 semanas, se iniciaron 112 procesos por aborto frente a 71 por feminicidio. Los otros cinco estados son Tamaulipas (46 frente a 5), Querétaro (39 frente a 9), Baja California (38 frente a 20), Aguascalientes (16 frente a 11) y Baja California Sur (14 frente a 8). A escala nacional, entre enero de 2020 y el primer mes de este año, se abrieron mil 41 investigaciones por feminicidio y 766 por aborto; la diferencia es de apenas 26.4 por ciento. No obstante que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró en septiembre de 2021 **inconstitucional** criminalizar a las mujeres que interrumpen el embarazo, personal médico y otros ciudadanos siguen denunciando a las que optan por esta alternativa.

DERECHO AL OLVIDO/INFORMACIÓN PRIVADA EN LA RED

Opinión/Antonio Fernández (*La Razón de México*) “El derecho al olvido”

El derecho al olvido parecería una frase romántica, pero no lo es, por el contrario, es una cuestión que cada día cobra mayor importancia en el derecho y en los **tribunales**, en virtud de que van sumándose los casos de solicitudes para borrar información privada de la red. El derecho al olvido también ha sido llamado “derecho al olvido digital” o “derecho a la desindexación”, y consiste en el derecho que deben tener las personas para solicitar que se suprima información publicada, que en su momento fue subida a la *Internet*, pero que con el transcurso del tiempo resulta intrascendente o infringe la protección de datos personales, como son el derecho al honor, a la intimidad, o a la propia imagen. El primer caso que se resolvió sobre el derecho al olvido fue en el año 2014, por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el cual creó un precedente internacional. En ese mismo año, en México se interpuso una demanda contra *Google* para que dejara de buscar cierta información de una empresa, el asunto llegó hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, pero en virtud de que *Google* se desistió, ya no hubo pronunciamiento de la **Corte** al respecto. Mientras en diversos países se ha regulado el derecho al olvido, en México aún permanecemos sin una regulación. El derecho al olvido muchas veces se confunde con el derecho para que los usuarios no realicen una búsqueda sobre determinada información, pero son dos cosas diferentes. El derecho al olvido consiste en que las bases de datos que contienen información sobre determinada persona, y que hoy ya no es necesaria, ni oportuna, sea borrada; mientras que el derecho a que el usuario no realice determinada búsqueda, de cierta información, que está en la red, es otra cuestión. El derecho al olvido va al fondo del asunto, es decir, debe borrarse la información en la red y no sólo de los usuarios.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO FICREA

Ordena juez prisión preventiva para ex accionista de Ficrea (La Jornada)

El ex accionista principal de Ficrea, Rafael Antonio Olvera Amezcuá, quedó sujeto a prisión preventiva justificada y será hasta el próximo lunes cuando se defina su situación jurídica. El **juez de control del Reclusorio Sur de la Ciudad de México, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, ordenó que el empresario quedara privado de su libertad, debido a que no comprobó tener un domicilio fijo, cuenta con acceso a recursos económicos y existe un alto riesgo de que busque evadir la acción de la justicia. La audiencia inicial del acusado por defraudación fiscal comenzó la noche del miércoles, pero fue suspendida la madrugada del jueves cuando sus abogados solicitaron la duplicidad del término constitucional, para estudiar en su totalidad la carpeta de investigación judicializada por la Fiscalía General de la República (FGR). Durante la audiencia, el Ministerio Público Federal informó al **juez** su intención de acusar formalmente al empresario por omitir el pago del impuesto sobre la renta, por 185 millones 41 mil 280 pesos, correspondientes al ejercicio fiscal de 2013... Olvera Amezcuá deberá enfrentar también otros cargos por defraudar a más de 6 mil ahorradores de Ficrea, empresa que se declaró en quiebra hace más de ocho años, causando daños en el patrimonio de quienes depositaron ahí su dinero, la mayoría de ellos adultos mayores. Por estos delitos se calcula que obtuvo más de 7 mil millones de dólares, por lo que enfrenta otras seis **órdenes de aprehensión** libradas desde 2014. El empresario fue **extraditado** desde Estados Unidos el miércoles pasado y presentado de inmediato ante el **juez de control**. ([Reforma](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Independiente](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México](#)) ([Basta!](#))

Comentarios a Reforma.com/“Dictan prisión preventiva a Olvera” (Reforma)

Espero que devuelva lo robado.

Alberto

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS/CASO JUAN COLLADO

Opinión/José Yuste (Excélsior) “En plena polémica, Caja Libertad responde: no estamos en venta”

En medio de la polémica de si le pidieron a Juan Collado vender Caja de Ahorro Libertad, la entidad financiera responde rotundamente: no estamos a la venta. Y, por si queda alguna duda, da a conocer a inversionistas su capitalización, y su elevación de categoría regulatoria. Todo sucedió por la **detención** del abogado Juan Collado, quien es presidente de Libertad Soluciones de Vida (Caja Libertad)... Collado acusa que un despacho de abogados le llevó la orden del ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, para vender libertad en un cuarto de su valor.

Inserción/Libertad Servicios Financieros (El Universal)

Comunicado Oficial

Con relación a la reciente información que ha circulado en diversos medios donde se involucra a Libertad Soluciones de Vida como parte de un intento de extorsión en el **proceso legal** del Lic. Juan Collado, di a nuestros clientes y público en general lo siguiente: Libertad Soluciones de Vida mejor conocida como Caja Libertad sigue siendo una empresa sólida que se mantiene trabajando y creciendo para ofrecer día con día mejores productos y servicios a sus clientes, continuamos nuestro proceso de innovación y transformación digital, hemos fortalecido nuestro capital de acuerdo con los requerimientos de la CNBV... Lic. Mauricio Gutiérrez Navarro , secretario del Consejo de Administración Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., S.F.P.

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) “Mensajes de ida y vuelta”

El periodista Carlos Loret recibió el mensaje y una nueva andanada de amenazas y reproches del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien no termina de digerir lo del reportaje de la *Casa Gris* de Houston de su hijo José Ramón López Beltrán. “Me dijo corrupto: ándele pues. (él) Responde con calumnias, nosotros con documentos” subrayó el periodista. Mucho se ha hablado del siguiente reportaje de Loret y *Latinus*, sobre la familia de AMLO que podría ser sobre las actividades extrafinancieras y políticas

de su segundo hijo Andy López Beltrán. De resultar cierto, se eslabonaría a lo de la *Casa Gris* de su hermano José Ramón en Houston, y en el contexto ahora de las acusaciones del abogado Juan Collado y el empresario Alonso Ancira contra Julio Scherer Jr. por convertir la Asesoría Jurídica de la Presidencia en una oficina de atracos y extorsiones a grandes implicados en **procesos judiciales** emblemáticos en este sexenio. Como sea ya la Fiscalía General de la República que comanda Alejandro Gertz Manero abrió expedientes sobre este caso.

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS/ACCIDENTE EN LÍNEA 12

Juez frena orden de captura de Horcasitas (*El Universal*)

Un **juez federal** frenó, por ahora, la ejecución de cualquier **orden de aprehensión** contra Enrique Horcasitas Manjarrez, ex director del Proyecto Metro, y otras personas. El **juez Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, Jorge Antonio Medina Gaona**, concedió una **suspensión provisional** a favor de Horcasitas. Dicha medida fue otorgada luego de darse a conocer que la audiencia programada para imputar al ex funcionario por el colapso de la Línea 12 del Metro, fue diferida para el 2 de mayo de 2022 debido a la integración de nuevos tomos a la carpeta de investigación. ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

Opinión/La Gran Carpa (*El Economista*) “Platillos”

Jorge Antonio Medina Gaona, juez Décimo Primero de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, concedió una **suspensión provisional** a favor de Enrique Horcasitas con la que evita la ejecución de cualquier **orden de aprehensión** en su contra. El ex director del Proyecto Metro es una de las 10 personas investigadas por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por el desplome de la Línea 12 en el tramo Olivos-Tezonco, que dejó a 26 personas sin vida y decenas de heridos.

Opinión/Tiraditos (*ContraRéplica*) “Horcasitas obtiene suspensión contra orden de arresto”

Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro, logró obtener una **suspensión provisional** contra la **orden de aprehensión** en su contra por el colapso de una trabe en la línea 12 del Metro, en mayo de 2022. La medida fue interpuesta por el **Juzgado Decimoprimer de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México**. Sin embargo, Horcasitas deberá cubrir una garantía de 25 mil pesos para que la suspensión de aprehensión esté vigente y tiene 5 días para dar a dicha cantidad, de lo contrario podrá ser privado de su libertad.

CASO EMILIO LOZOYA

Opinión/Salvador Camarena (*El Financiero*) “El PAN le hace la campaña a Adán Augusto”

Hace unos días un conocedor del viejo sistema recordaba que fue Carlos Castillo Peraza el que animó a su partido, el PAN, a abandonar sus reticencias y pactar la agenda aperturista que desde finales de los 80 el PRI-Gobierno aceptó negociar... En medio de esa crispada realidad, Acción Nacional lleva algunos meses tocando la puerta de la Secretaría de Gobernación para entablar un diálogo con Adán Augusto López Hernández. Como esta semana incluso ya los gobernadores panistas se han reunido en Bucareli con el paisano de AMLO, la pregunta es si este intento del PAN tiene sentido o si se están prestando sólo a un montaje. Esos encuentros PAN-Adán Augusto han ocurrido, cabe recordarlo, al mismo tiempo que Ricardo Anaya, ex candidato presidencial y ex presidente de ese partido, lida en **Tribunales** con acusaciones que tienen toda la pinta de persecución política.

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “3. Remiendos”

Después del asombro causado por el planteamiento de desaparecer uno de los programas escolares más efectivos, la Cámara de Diputados buscará frenar la idea de acabar con las Escuelas de Tiempo Completo e impulsar el cumplimiento del **amparo** que ordenó garantizar el presupuesto requerido por el programa. Tanto en la Comisión de Educación como, en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro se tomaron medidas para interceder ante el Gobierno y evitar la eliminación del horario escolar ampliado, que, hasta ahora, tenía una cobertura de cerca de 4 millones de alumnos. La determinación de la SEP, a cargo de Delfina Gómez, ha sacudido las estructuras. ¿Están a tiempo de reparar lo destruido?.

CASO ALONSO ANCIRA

Opinión/Alberto Aguirre (*El Economista*) “¿Lawfare a la 11?”

Con una amplia experiencia en litigios penales y disputas transnacionales, además de una amplia cartera de clientes en ambos lados del Río Bravo, Juan Pablo Morillo es uno de los abogados más recurridos por las élites mexicanas amenazadas por la política de cero corrupción... Alonso Ancira, Víctor Álvarez Puga, Gonzalo Gil White y Guillermo Álvarez engrosarían su cartera de clientes mexicanos, si es cierta la versión de que Juan Collado — quien propuso un **criterio de oportunidad** a la FGR y denunciara a sus abogados, por un intento de extorsión — buscara contratar a Quinn Emmanuel, para presentar una demanda contra el Estado mexicano en cortes estadounidenses. En esa iniciativa —de acuerdo a versiones no confirmadas que circularon profusamente a mediados de la semana que termina— también participaría Martín Cano, quien participó en la defensa de Ancira, **extraditado** por el Gobierno español y emplazado por las autoridades mexicana a reintegrar los 250 millones de dólares producto de la operación de compra-venta entre Pemex y AHMSA, por la planta *Agro Nitrogenados*.

ACUERDO

Acuerdo/CJF (*Diario Oficial de la Federación*-versión digital-)

Acuerdo General 4/2022 del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal**, relativo a la creación, denominación e inicio de funciones de los **Juzgados Primero y Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**, así como su competencia, jurisdicción territorial, domicilio, reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos; a la oficina de correspondencia común que les prestará servicio; y que reforma el similar 3/2013, relativo a la determinación del número y límites territoriales de los circuitos judiciales en que se divide la República Mexicana; y al número, a la jurisdicción territorial y especialización por materia de los **Tribunales de Circuito y de los Juzgados de Distrito**.

REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTECIMIENTO

Opinión/Capitanas (*Reforma*) “Litigio eterno”

La Comisión Reguladora de Energía (CRE), que preside Leopoldo Melchi, ya convertida en brazo ejecutor del Gobierno federal, inició en diciembre un procedimiento para revocar el permiso de autoabastecimiento a Energía Eólica del Sur (EES), empresa que encabeza Eduardo Zenteno y que opera en Oaxaca el parque eólico más grande de América Latina... El procedimiento de revocación derivó de una visita de verificación en marzo de 2021 y se argumenta que Eólica del Sur ha vendido energía a empresas que no son socias de su permiso. EES ha intentado interponer **amparos** para frenar a la CRE, pero hasta el momento no lo ha logrado, y todo indica que el procedimiento será un viacrucis para la empresa.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN

Opinión/Rosi Orozco (*Excélsior*) “La brújula anticorrupción en México”

Para un país como México, que en los últimos años ha puesto la lucha anticorrupción entre sus más altas prioridades, una noticia publicada a principios de este año cayó como un balde de agua fría. Una de las mediciones más importantes a nivel internacional en materia de administración pública, el Índice de Percepción de la Corrupción, que elabora Transparencia Internacional, afirmaba que México se estancó durante la pandemia: el país obtuvo, por segundo año consecutivo, una calificación de 31 puntos, de 100 posibles... En México es una realidad que aún hay servidores públicos que se sientan con dueños de giros negros para aceptar los cuerpos de niñas y mujeres a cambio de brindar impunidad. Todavía hay **jueces** que cierran casos poniendo pilas de dinero sobre los expedientes de las víctimas. Y aún persiste la práctica de perder a propósito los juicios que afectan a todo el país para que unos cuantos se hagan más ricos...

COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Incautan arsenal y 3 millones de municiones en Sonora (*La Jornada*)

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) incautó cerca de 3 millones de cartuchos para armas de fuego, en el aseguramiento de municiones más grande en la historia reciente del país, afirmó la dependencia. Los hechos ocurrieron durante un operativo conjunto con la Guardia Nacional e integrantes de la Fiscalía General de la República (FGR), donde se ejecutaron **órdenes de cateo** otorgadas por un **juez**

federal, a petición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

Opinión/Jorge Camargo ([Excélsior](#)) “Los mexicanos ponen los muertos”

El fusilamiento de 17 personas en San José de Gracia, sin perdernos en las marañas del escándalo del posible conflicto de interés de un miembro de la familia presidencial, que se investiga en Estados Unidos, hay una hipótesis: el actual Presidente decidió no enfrentar a la delincuencia para crear la percepción de que sí podía bajar la violencia... El Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, la Barra Mexicana Colegio de Abogados y la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, en un inédito pronunciamiento, llamaron al Gobierno a combatir a los grupos que desafían al Estado. A tomar medidas jurídicas y de uso de la fuerza pública “para retomar el control de las poblaciones y territorios”, en los que el crimen organizado ha lastimado a la sociedad civil. No es una cosa menor llamar a los **Poderes de la Unión** a la acción. El *lopezobradorismo* parece estarse acorralando entre su permisividad con el crimen y su exhibición ante el mundo. Si el Presidente ya se cansó, los mexicanos también de poner a sus hijas e hijos como víctimas.

Opinión/Roberto Vizcaíno ([Diario Imagen](#)) “Corrupción y delincuencia, presentes en el Gobierno de López Obrador: EU”

El mensaje del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado se da en el contexto en que el Departamento de Estado de EU, que dirige Antony Blinken, entregó su reporte internacional de inicios de 2022 sobre la estrategia de control de drogas. Si bien consideró que no se puede hablar de México como un “Estado fallido”, Ricardo Monreal reconoció que la inseguridad y la violencia son hoy la principal asignatura pendiente en este país... Ahí advierte que la corrupción y los grupos del crimen organizado tienen influencia sobre altos funcionarios de la administración pública lo cual obstaculiza la lucha antidrogas en el país. El documento indica que para la administración Biden es ya inaceptable “el alto volumen de drogas ilegales que llegan a Estados Unidos a través de México... “Autoridades de seguridad locales y estatales en México informan que los conflictos por el control de las ventas minoristas de drogas, especialmente de metanfetamina, son un importante problema de seguridad en todo el país”, precisa el reporte. Y advierte que junto a todo lo anterior, los niveles de impunidad e inefficiencia del **Sistema de Justicia Penal** mexicano son de tal nivel, que el 93 por ciento de los delitos -incluidos los de drogas no se denuncian ni se investigan; México sólo logró 3 sentencias condenatorias en casos de lavado durante todo 2020.

COMBATE A LA IMPUNIDAD/AGRESIONES Y HOMICIDIOS DE PERIODISTAS

Pide ONU-DH no sólo proteger a periodistas, sino atacar impunidad ([La Jornada](#))

Un mecanismo de protección no es suficiente para resolver la situación de vulnerabilidad y riesgo que enfrentan los periodistas en México, afirmó ayer Daniel Zapico, representante de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. “El mecanismo es una herramienta fundamental y ha salvado vidas, pero no es suficiente mientras persista la impunidad”, sostuvo al participar en el debate “Los desafíos del Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”. Zapico dijo que para el organismo que representa resulta indispensable “que diferentes autoridades asuman sus responsabilidades de manera cabal y proactiva, y avancen en garantizar un ambiente propicio” para el ejercicio del periodismo... Dijo que en el ámbito del trabajo interinstitucional “queda mucho camino por avanzar para garantizar esa articulación efectiva y que todas las autoridades, incluyendo las estatales y municipales, y todos los **Poderes**, no sólo los Ejecutivos, así como los órganos constitucionalmente autónomos, cumplan con sus funciones y contribuyan a la protección”.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Opinión/Sandra Romandía ([El Universal](#)) “Vamos todos contra Loret”

Vamos a dar a conocer la lista, de periodistas y todo, aprovechamos de una vez para lo de Carlos Loret de Mola— dijo el Presidente Andrés Manuel López Obrador en la *mañanera* del pasado 2 de marzo, al

referirse a ventilar los datos fiscales del periodista. —*¿No es algo ilegal?*— le preguntó un reportero. — No... porque lo está pidiendo la colectividad, todos ustedes... o pídanla por escrito y la traen. De una vez que les entregue el SAT toda esa información —contestó. Y así acabó el encuentro de ese miércoles con la prensa, una vez más amenazando dar a conocer documentos de la vida de un comunicador que le incomoda al régimen... Como sabemos, los sujetos obligados (es decir, autoridades, organismos, instituciones, universidades, partidos...) deben por ley transparentar y permitir el acceso a la información en su poder, a la vez que son responsables de los datos personales de quienes estén en esos registros, según se establece en los artículos 6° de la constitución, 68, de la *Ley General de Transparencia*, y en el 16 de la *Ley Federal de Transparencia*. Luego, tenemos que los artículos 120 de la primera, y el 117 de la segunda, señalan que se podrán abrir esos datos si son confidenciales siempre y cuando el titular dé su consentimiento, a excepción de: “I. La información se encuentre en registros públicos o fuentes de acceso público; II Por ley tenga el carácter de pública; III. Exista una **orden judicial**; IV. Por razones de seguridad nacional y salubridad general, o para proteger los derechos de terceros, se requiera su publicación”.

Opinión/David Páramo (Excélsior) “Remate preocupación”

Entre algunos funcionarios del SAT, encabezado por Raquel Buenrostro, hay quienes se dicen preocupados por lo que podría suceder si, como ha dicho el Presidente, se dan a conocer listas de deudores fiscales. Es un hecho que todos los mexicanos tenemos la obligación de cumplir en tiempo y forma con nuestras responsabilidades fiscales; sin embargo, también es un hecho que las autoridades deben respetar cabalmente el artículo 69 del *Código Fiscal de la Federación*, que establece el secreto fiscal, como aquellas en las que se establece quién es deudor del fisco y cuándo se puede hacer pública la información. De acuerdo con la **jurisprudencia**, se determina que sólo hasta que, después de un juicio, el SAT vence a un deudor del fisco, puede considerársele como tal. Si existe una diferencia o una reclamación, no puede ser determinado un crédito fiscal en contra de nadie. A pesar de que el Presidente ha dicho que va a pedir a terceros que soliciten la información al Inai, este instituto tendría que entregársela al SAT y, si se hace pública, los funcionarios fiscales estarían cometiendo un delito que, en el extremo, podría beneficiar a quienes, por la razón que sea, no están al corriente en sus obligaciones.

CONTINGENCIA POR COVID 19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

Buscan amparo colectivo para vacunar a menores (Reforma)

Jorge Robles, un padre de familia de la Ciudad de México, de 47 años, que se contagió de Covid-19 en enero, considera que un **juicio de amparo** que puede durar entre tres y seis meses es el camino más corto para que sus hijos de 8 y 10 años sean vacunados contra el virus. El hombre pagó 450 pesos, por cada uno, para sumarse a ese procedimiento colectivo que organiza la Federación para la Defensa de Escuelas Particulares (Fedep). Por eso, se registró en la convocatoria que la organización de asesoría y representación de unos 700 planteles abrió en su página de internet (fedep.org) el 4 de febrero, con una cuota de recuperación que va de los 400 a los 600 pesos, que se pueden pagar ahí mismo, y abierta para niños de cualquier colegio.

DERECHOS AMBIENTALES

Decidirá Tribunal de Mérida el destino de megagranja porcícola (La Jornada)

El **Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa con sede en Mérida** resolverá si ratifica o revoca la **suspensión** concedida a menores de Homún, Yucatán, quienes promovieron un **amparo** contra la autorización para instalar una megagranja porcícola en la comunidad donde habitan. La **magistrada Julia Ramírez** decidirá si el **juez Segundo de Distrito de Mérida** emitió resoluciones ilegales que permiten el incumplimiento y violación de la medida cautelar, y si debió dar entrada a las pruebas aportadas por la empresa Producción Alimentaria Porcícola (Papo) para intentar revocarla.

PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Familias, en la incertidumbre (Excélsior)

... Mexicanos Primero, organización que el año pasado ganó un **amparo** para mantener la existencia de las ETC, explicó que las escuelas se quedan sin recursos en la segunda parte del ciclo escolar, porque el

presupuesto para un ciclo escolar atraviesa dos años fiscales. "Hubo dos presupuestos para este ciclo escolar, el primero en los últimos dos meses de 2021, a partir de este momento ya no hay recursos para las escuelas de tiempo completo, que estaban previstos en los componentes de la Escuela es Nuestra", dijo Fernando Alcázar Ibarra, director de Asuntos Jurídicos de Mexicanos Primero.

Diputados buscan recuperar Escuelas de Tiempo Completo (Excélsior)

La Cámara de Diputados defenderá la permanencia del programa Escuelas de Tiempo Completo y vigilará que se acate el **amparo** que ordenó garantizar recursos al programa. La morenista Flora Tania Cruz, presidenta de la Comisión de Educación, informó que solicitó una reunión urgente con Delfina Gómez, titular de la SEP, para interceder y evitar la eliminación de la jornada ampliada en las escuelas, con la que 3.6 millones de alumnos tienen actividades extra y alimentación... La Cámara de Diputados buscará frenar la desaparición de las escuelas de tiempo completo e impulsar el cumplimiento del **amparo** que ordenó garantizar el presupuesto requerido por el programa.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "Fallarle al pueblo: cerrar escuelas de tiempo completo (2)"

Alguien no informa bien al Presidente López Obrador sobre la importancia de las escuelas de tiempo completo en el combate a la desnutrición y el abatimiento del rezago educativo de 3.6 millones de niños que se encuentran en situación más desfavorecida. ¿Acaso los que no se atreven a informarle son la maestra Delfina Gómez, aún secretaria de Educación Pública; Rogelio Ramírez de la O, secretario virtual de Hacienda; o Sergio Gutiérrez Luna, perseguidor en los **Tribunales** de quienes piensan diferente? El caso es que la decisión de suspender el programa de escuelas de Tiempo Completo es una decisión contraria al discurso, a la convicción y voluntad presidenciales de actuar en favor de los pobres.

VIOLENCIA DE GÉNERO/FEMINICIDIO

Exigen activistas que se reconozca la gravedad de la violencia de género (La Jornada)

... El Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) destaca que en 2020 al menos 4 mil 91 mujeres y niñas fueron víctimas de feminicidio en la región, y de esas cifras, 949 correspondieron a México (23.1 por ciento) lo que ubicó al país entre las naciones con las tasas más altas en este delito... Sin acceso a la justicia María Patricia Becerril, madre de Zyanya Estefanía Figueroa Becerril, emprendió hace casi cuatro años una lucha para que el asesinato de su hija sea investigado como feminicidio y no como suicidio, pues así fue clasificado por la fiscalía de Puebla, la cual "prejuzgó, más no investigó cómo sucedieron los hechos", asegura... Señala que con el apoyo del OCNF obtuvieron un **amparo** del Tribunal Superior de Justicia de Puebla para que se realice la indagatoria "como se debe, pero seguimos en la misma. No se toma con seriedad (el caso) y nos condenan a una investigación infructuosa que prolonga la lucha por la justicia".

Opinión/Irene Tello Arista (El Universal) "Las calles también son nuestras"

Podría parecer innecesario recordarlo, pero las calles también son de las mujeres. Y no, desgraciadamente no es un hecho evidente que las calles sean nuestras. Al menos no lo parece con los niveles de inseguridad a las que estamos expuestas cuan do transitamos por ellas... Considero que uno de los elementos de resistencia más poderosos que tenemos en contra de la violencia de género es nombrar las cosas. Nombrar las violencias que hemos sufrido, nombrar la revictimización por parte de policías, ministerios públicos y **jueces** en este país, nombrar la ineficiencia y el desinterés de las autoridades para cambiar la situación de violencia que vivimos, nombrar a las víctimas de estas agresiones

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) "YoDenunciéPero..."

... Tendedero de denuncias

Mañana se realizará un "tendedero de denuncias", con el objetivo de visibilizar las experiencias de víctimas de abuso que han padecido violencia institucional y de aquellas que, por diversos motivos, deciden no denunciar. Con la campaña #YoDenunciéPero, las convocantes buscan visibilizar las violencias que se sufren en el Ministerio Público, con el **juez**, con el **magistrado** y cualquier otra persona que impida a las víctimas acceder a la justicia...

Tras denunciar haber sido violada, “El detective a cargo de mi caso me preguntó si yo no había engañado a mi expareja para que me violara” “Me revictimizaron al grado que me dio una crisis nerviosa y se tuvo que parar el proceso” “Me revisó la médico legista; después, el que tomó mi denuncia dijo que no lo podían detener, porque no lo vieron en el momento que me golpeó, empujó y quemó” “El **juez Martín Ricardo Torres Álvarez** falló a favor de mi abusador en todas las instancias.”

TRABAJADORAS NO ASALARIADAS

[**Metro CDMX "resguarda" a cerca de 6 mil trabajadoras sexuales \(Publimetro\)**](#)

Carta de trabajadoras no asalariadas

Uno de los tantos retos para estas mujeres es obtener la carta de trabajadores no asalariados que otorga —tras un **amparo** ganado en 2013— la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX que, por “las múltiples trabas”, sólo cerca de 100 personas —de las 15 mil 200— cuentan con ella para poder ejercer libremente como trabajadoras sexuales. Datos de Brigada Callejera apuntan que son jóvenes de 18 a 26 años las que más trabajan, aunque son de 27 a 35 las que mayor presión tienen de llevar el sustento a casa. En tanto, de 36 hasta 50 y más años son las que llevan más tiempo ejerciendo, muchas de ellas —cerca del 40%— antes de la pandemia ya habían dejado de laborar, pero por la crisis económica tuvieron que regresar.

USO Y APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA/IMUESTO A APLICACIONES DE REPARTO

[**Opinión/El Caballito \(El Universal\) “Repartidores dan la batalla contra 2% de aumento a apps”**](#)

Nos cuentan que el Colectivo Ni un Repartidor Menos se prepara para su primera audiencia, el próximo 23 de marzo, ante un **Tribunal de Distrito en la Ciudad de México** para lograr, nos detallan, una suspensión provisional del **amparo** que promovieron contra el incremento de 2% que el Gobierno de la Ciudad de México y el Congreso capitalino avalaron en diciembre pasado. Sin embargo, nos recuerdan que este impuesto no está todavía en marcha en la capital del país, pues no se han emitido los lineamientos desde la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que no está vigente.

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CITAS EN EL PJCDMX

[**Opinión/Claudia Bolaños \(Contra Réplica “Con cita o sin cita”**](#)

Tras la amenaza de los abogados de interponer **amparos** contra el nuevo sistema electrónico de citas en los juzgados administrativos y familiares, el **Poder Judicial de la Ciudad de México**, determinó que se les atenderá con cita o sin cita. El miedo, dicen, no anda en burro y el **Poder Judicial** tuvo que regular, y de manera oficial, a través de un acuerdo que echó por tierra el del 8 de septiembre de 2020, cuando se decidió implementar el sistema, como parte de la modernización de los **Tribunales** capitalinos.

ACCESO A INSTALACIONES UNIVERSITARIAS

[**Alumnos toman edificio de la UAEM \(Excélsior\)**](#)

El nuevo edificio de las facultades de Arquitectura y Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue tomado por la comunidad estudiantil con la finalidad de iniciar el ciclo escolar presencial. Tras dos años de estar bajo resguardo de la empresa constructora Grupo Desarrollo Morelos, alumnos de arquitectura y turismo, con apoyo de otras facultades, derribaron las vallas de madera que impedían el acceso a las instalaciones universitarias. A pesar de que se tiene un litigio entre la constructora y el Gobierno del estado de Morelos, los alumnos buscarán la protección del Gobierno federal a través de un **amparo** colectivo. César Mejía, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), aseguró que buscará promover un **amparo** para que el edificio inicie su funcionamiento.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[**Aplazan audiencia de ex líder priista \(Excélsior\)**](#)

La primera audiencia del juicio del ex líder del PRI, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, en el que la Fiscalía General de Justicia buscaría imputarle los delitos de trata de personas en su modalidad de explotación sexual en grado de tentativa, publicidad engañosa y asociación delictuosa, fue suspendida. La razón fue que no se presentó un testigo de la defensa del acusado en las salas de oralidad del Reclusorio Oriente,

quien alegó problemas de salud. El ex priista actualmente está preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, en el Estado de México, tras ser trasladado del Reclusorio Oriente el 24 de enero pasado. Veinte días antes, el **juez Décimo Séptimo Penal**, le dictó auto de formal prisión luego de que fuera detenido en diciembre pasado.

Dan prisión preventiva a presunto feminicida (Excélsior)

Un **juez de Control** le impuso la prisión preventiva oficiosa a Miguel “N”, por el feminicidio de la conductora y modelo Michell Simón, quien fue hallada sin vida el 20 de febrero pasado. Durante la audiencia inicial, el Ministerio Público le formuló la imputación correspondiente, mientras que la defensa del imputado de 39 años solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas. Por ello será hasta el próximo martes que el **impartidor de justicia** determine si lo **vincula o no a proceso**. En tanto, el acusado permanecerá preso en el Reclusorio Oriente.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL

Diputados aprueban reformar Ley General del Sistema de Medios de Impugnación (Unomásuno)

...En el dictamen de la Comisión de Reforma Política-Electoral, se señala que se considera pertinente la viabilidad de fortalecer la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral*, instituyendo "límites a la actividad jurisdiccional, política-electoral, que en ocasiones utiliza criterios con distintos grados de diferenciación, e incluso contradictorios, afectando derechos y esfera jurídica del Poder Legislativo".... La presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral, Graciela Sánchez Ortiz, señaló que esta instancia legislativa hizo patente la defensa y el respeto al equilibrio de Poderes y distribución de competencias establecidas en la Constitución Política para fortalecer la democracia y el Estado constitucional de derecho. Refirió que la reforma fue presentada por el diputado Sergio Gutiérrez, y suscrita por el diputado Rubén Moreira y otros legisladores. Ambos diputados "levantaron la voz ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por socavar la capacidad de decisión del Poder Legislativo Federal, transgrediendo nuestras facultades y la Constitución Política".

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS ELECTORALES

Opinión/Moisés Vergara Trejo (ContraRéplica) "Pronto habrá nuevas magistraturas electorales"

... Pero como la administración de justicia no puede interrumpirse, el 15 de febrero del año en curso, el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** aprobó el **Acuerdo General número 2/2022**, en el que se determinó el procedimiento para integrar cinco ternas de candidaturas a magistraturas de **salas regionales del TEPJF** (3 de mujeres y 2 de hombres). El procedimiento ya inició, y se presentaron 126 solicitudes, de las cuales 47 son mujeres y 79 hombres; y seguramente el día de hoy será publicada la lista de quienes cumplan los requisitos constitucionales y legales para continuar en el concurso. Después de dicha lista, que se someterá al escrutinio de la ciudadanía para observaciones y objeciones, la **Corte** seleccionará 30 candidaturas (15 mujeres y 15 hombres), quienes a la poste comparecerán ante el **Pleno**. Dentro de la lista se aprecian muy buenos perfiles, por lo cual no me queda la menor duda que, agotado el procedimiento, el **Máximo Tribunal Constitucional del País** elegirá 15 excelentes propuestas que serán enviadas al Senado para la designación y toma de protesta de las cinco nuevas **magistraturas**. ¡Mucho éxito a las y los aspirantes!

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/MEDIDAS CAUTELARES

INE ordena retirar publicidad a favor del Presidente (Edomex El Día-espacio en primera plana-)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres solicitudes de medidas cautelares, dos de ellas declaradas procedentes y una improcedente. Los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) denunciaron al partido Morena, a la Asociación Civil Que Siga la Democracia A.C. y a quien resulte responsable por la difusión de publicidad en la que se contiene la imagen del Presidente de la República y distintas leyendas en diversas entidades del país que, según los denunciantes, pretenden influir en la ciudadanía para favorecerlo durante el ejercicio de revocación de mandato que se llevará a cabo el 10 de abril del 2022, haciendo un uso indebido de recursos públicos en dicha difusión... La Comisión concluyó que se actualizan los cinco elementos del Test de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que se utiliza como método de identificación de algún acto o conducta que pudiera constituir violencia política o discriminatorio en contra de una mujer por razón de su género, y ordenó a las personas denunciadas retiren las publicaciones de manera inmediata, en un plazo que no podrá exceder de tres horas.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que los presidentes del INE, Lorenzo Córdova, y del **TEPJF**, Reyes Rodríguez Mondragón, inician hoy una gira para demostrar que no existen ya las diferencias que los enfrentaron en el pasado y que ahora el objetivo común es demostrar que el sistema electoral mexicano funciona bien y que los próximos comicios serán impecables. Todo esto al tiempo de que el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez

Luna, presentó una **controversia constitucional** para invalidar el acuerdo del instituto que ordena al Presidente Andrés Manuel López Obrador retirar la propaganda difundida en internet y redes sociales por interferir en los tiempos de la consulta de revocación de mandato.

CAMBIO DE LIDERAZGO EN MORENA

Opinión/Guillermo Buendía (*El Independiente*) “[Los errores de Morena](#)”

El Movimiento de Regeneración Nacional arrastra desde hace más de cinco años una crisis de liderazgo que ha impedido la cohesión de la representación de las fuerzas políticas integradas. Las pugnas soterradas y públicas por hacerse del control del partido -acentuadas principalmente en los períodos de elección interna de candidatos para gobernadores, diputados locales y federales, senadores- apuntan que el reposicionamiento de grupos políticos está relacionado con la disputa de la dirección nacional... Una vez concluido el periodo de AMLO, el 12 de diciembre de 2017 la presidencia, la secretaría general y otros puestos relevantes del partido fueron objeto de jalones por parte de los grupos interesados en controlarlo. Dos años antes, ya constituido el movimiento como tercera fuerza política, el partido comienza a operar la innegable candidatura presidencial *lopezobradorista* en ascenso. La presidenta, Yeidckol Polevnsky Gurwitz -permanece hasta el 26 de enero de 2020- tiene a su cargo el proceso electoral de 2018, incluyendo por supuesto, la convocatoria por medio de la cual se establecen los métodos, condiciones y plazos de selección de candidatos a puestos de elección popular. Detrás de la convocatoria está la maniobra para acotar, conformar o consolidar a las diversas fuerzas que convergen en el movimiento. Al mismo tiempo, se gestan las disputas internas salidas a la luz pública al momento de elegir a los nuevos dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional. Alfonso Ramírez Cuellar sólo preside al partido hasta el 5 de noviembre de 2020 en medio de impugnaciones legales y cuestionamientos de legitimidad de los estatutos, situación que propicia la intervención del INE y del **TEPJF** para resolver los conflictos.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Alertan regresión en calidad democrática

La democracia en México tuvo un retroceso en su calidad en 2020, año en que irrumpieron la pandemia de Covid-19, la crisis económica que trajo y la polarización política del país, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático de México elaborado por diversas instituciones. ([Excélsior](#))

Retroceden estados

Sólo Yucatán e Hidalgo alcanzaron un nivel alto en desarrollo democrático, lo que significó un retroceso respecto al año pasado, cuando fueron 11 entidades, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Democrático 2021. ([El Sol de México](#))

Ven periodistas vulnerabilidad por ataques de Gobierno

La libertad de expresión sí corre riesgos por los ataques de personajes que ostentan el poder político, advirtieron periodistas que participaron en el Meet Point Virtual de *El Financiero Prensa y poder en tiempos de conflicto*. ([El Financiero](#))

Ignora AMLO veda electoral y presume logros en Mañanera

Nuevamente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se saltó la veda por la consulta de revocación de mandato, al asegurar que en economía “vamos bien a pesar de los pesares” y recordó que la situación de la pandemia por Covid dejó mucho sufrimiento en distintos campos. ([Diario de México](#))

“No cruzaremos los brazos ante amenazas de dominación”

No podemos quedarnos con los brazos cruzados, “cuando hay un crecimiento desmedido de una región en el mundo, que se puede convertir en una amenaza de dominación; no queremos hegemonías ni en lo económico, ni en lo político, y mucho menos en lo bélico”. ([La Jornada](#))

Opositores no les van a dar tregua, advierte Lula a Morena y PT

El Presidente Andrés Manuel López Obrador “es un regalo que México ha recibido, un hombre de los que no nacen todos los días y menos llegan a alcanzar la Presidencia de la República”, dijo Luiz Inácio Lula da Silva a legisladores de Morena y de PT. ([La Jornada](#))

Lula a la 4T: preserven la “luna de miel” con AMLO

El ex Presidente brasileño Luiz Inácio Lula Da Silva advirtió a los diputados de la coalición Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo que si bien todavía viven una “luna de miel” con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador deben de estar preparados, pues sus adversarios no les darán tregua. ([Milenio Diario](#))

Sheinbaum encabeza preferencia en Morena

De acuerdo con la encuesta nacional en vivienda de Buendía y Márquez para *El Universal*, Morena continúa como el partido político con el mejor posicionamiento: uno de cada cuatro mexicanos se identifica con este partido, mientras que sólo uno de cada 10 lo hace con el PAN o el PRI. ([El Universal](#))

Duermen diputados nueve iniciativas contra inseguridad

A pesar de la ola de violencia en el país, en la Cámara de Diputados hay nueve iniciativas anticrimen que permanecen dormidas, sin dictaminación. ([La Razón de México](#))

Niños, vulnerables al crimen sin PETC

La desaparición del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) dejará vulnerables a 3.6 millones de niños frente al crimen organizado, dice la extitular de la SEP Josefina Vázquez Mota, quien impulsó el esquema. ([El Universal](#))

Reproba auditoría a la Escuela es Nuestra

La ASF reprobó la operación del programa La Escuela es Nuestra. ([Reforma](#))

Decomiso sin precedente de 2.8 millones de cartuchos

La Fiscalía General de la República, el Ejército y la Guardia Nacional aseguraron cuatro inmuebles en Sonora que presuntamente eran utilizados como casas de seguridad del crimen organizado. ([Milenio Diario](#))

Sin surtir, 50 millones de recetas en los primeros 3 años de la 4T

En los primeros tres años de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador se dejaron de surtir 49 millones 832 mil 490 recetas médicas en el sistema nacional de salud, indica un reporte del colectivo Cero Desabasto. ([Financiero](#))

Atención por Covid supera 500 mil pesos: AMIS

En los hospitales privados, la atención de Covid-19 tiene un precio superior al medio millón de pesos, dio a conocer la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). ([ContraRéplica](#))

Que deje de temblar y ya evacuamos: Protección Civil de Palacio

Sentados, preparen sus cosas por favor, sentaditos”, fue la orden que se escuchó en el sonido ambiente del Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, para evitar que los reporteros, fotógrafos y camarógrafos desalojaran el lugar mientras sonaba la alerta sísmica la mañana de ayer. ([La Razón de México](#))

Protocolo antisismos deja sentados a los reporteros

Aunque AMLO evació, a los periodistas se les pidió que no abandonaran el salón de Palacio Nacional durante la alerta sísmica. ([Publimetro](#))

No causó daños el sismo de magnitud 5.7 en Veracruz

El movimiento telúrico se registró a las 8:40 horas en Isla. El Presidente Andrés Manuel López Obrador se comunicó con los gobernadores de Veracruz y Oaxaca, quienes reportaron que no había daños graves. ([La Jornada](#))

ECONOMÍA

Pinta 2022 como año muy complejo: BdeM

En materia económica, 2022 pinta como un año “muy complejo” con una perspectiva “mediocre” de crecimiento para México, planteó este jueves Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México (BdeM); quien aseguró que la autonomía del banco central no corre riesgo por lo que queda del sexenio. ([La Jornada](#))

Conflictos Bélicos, limitante para el crecimiento económico: Encuesta Banxico

Tras el conflicto bélico provocado por Rusia, revivió la preocupación por el entorno externo como limitante para la actividad económica, de acuerdo con la encuesta que Banxico aplicó entre el 18 y 28 de febrero pasado. ([El Universal](#))

Suspende BMV a las rusas Lukoil y Gazprom; zar de la cerveza fondea yate en BCS.

Las empresas energéticas rusas Lukoil y Gazprom, y la de servicios TCS Group, fueron suspendidas del Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV tras las restricciones impuestas por The London Stock Exchange (LSE). ([Milenio Diario](#))

Bloquea SE exportaciones a Rusia

La Secretaría de Economía (SE) tiene listo un acuerdo para prohibir la exportación a Rusia y Bielorrusia de cientos de productos, materiales, software y tecnologías que puedan ser utilizadas para fines bélicos. ([Reforma](#))

Y AMLO sostiene compras de fertilizantes

Pese a las restricciones comerciales que otros países han impuesto a Rusia por su invasión militar a Ucrania, en México el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se mantendrá la compra de fertilizantes a ese país. ([Reforma](#))

Prevé sector privado un PIB de 2.04% en este año

Expertos del sector privado redujeron a 2.04% el pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año, reveló la encuesta mensual de febrero realizada por el Banxico entre especialistas. ([Diario de México](#))

Falta inversión en México, advierte HSBC

“No podemos escapar del hecho de que no hay inversión en México”, dice Jorge Arce, director de HSBC México. Y agrega: “La única manera de que haya inversión es que se den las bases para que haya esta inversión”. ([El Sol de México](#))

Concamin expresa su rechazo a un tratado comercial con Sudcorea

El sector industrial de México se opone a negociar con Corea del Sur para la consolidación de un Tratado de Libre Comercio (TLC), y afirmó que representa una amenaza para la planta productiva nacional. ([La Crónica de Hoy](#))

Por AIFA despegá costo de vivienda

La construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ha impulsado los precios de los inmuebles en zonas aledañas hasta en 40%, de acuerdo con expertos inmobiliarios. ([24 Horas](#))

INTERNACIONAL

Ataca Putin mayor planta nuclear europea en Ucrania

Cuando Rusia y Ucrania alcanzaron un acuerdo para crear corredores humanitarios, el ejército de Vladimir Putin rompió con este avance al lanzar un ataque contra la principal central nuclear europea, en Zaporiyia, provocando un gran incendio y elevando el temor de otro Chernobyl. ([La Razón de México](#))

Acordaron Rusia y Ucrania una “tregua humanitaria”.

En los primeros minutos de hoy, los 81 ciudadanos rescatados en Rumania por el Gobierno de México arribaron al aeropuerto capitalino en un aparato de la Fuerza Aérea. ([La Jornada](#))

“Lo peor está por venir”

El Presidente francés, Emmanuel Macron, se expresó así tras una conversación telefónica con Vladimir Putin. En Borodyanka, muy cerca de la capital, Kiev, un bombardeo derribó varios edificios residenciales. ([El Sol de México](#))

Vivo o muerto

Con una foto de Putin y la leyenda “Se busca: vivo o muerto... por asesinato en masa” (der), el empresario ruso residente en EU, Alex Konanykhin, ofreció en *Facebook* un millón de dólares por el líder ruso. ([Reforma](#))

Ucrania pide armas a México

La embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska, y parlamentarios de ese país, pidieron que México apoye con armamento de alto poder al Gobierno de Ucrania para contrarrestar el ataque militar de Rusia. ([El Heraldo de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¡ÁNDALE! Recién salido del horno o, mejor dicho de la imprenta, ha comenzado a circular el libro de Javier Jiménez Espriú, el ex secretario de Comunicaciones y Transportes. La obra se llama "La cancelación" y supuestamente se trata sobre qué hubo detrás de la desastrosa decisión de frenar el NAIM. Si bien el ex funcionario señala que el proyecto del aeropuerto tenía fallas estructurales desde su inicio, llama la atención que en la portada lo califica como "el pecado original de AMLO". Habrá que leerlo para saber si es un jyo acuso! o un... jyo me justifico!

¿NEGOCIAR o criticar? Los agremiados de la Coparmex se encuentran ante ese dilema, en lo que se refiere a la relación del organismo empresarial con el Gobierno federal.

AL INTERIOR hay dos visiones. Por un lado están los que exigen que la Coparmex tenga una posición más crítica y una voz más alta ante las pifias de la 4T. Por el otro lado están los que prefieren impulsar más el diálogo y el acuerdo con el Gobierno morenista. Este grupo lo encabeza el actual dirigente del colectivo patronal, José Medina Mora.

PARA UNOS, con la opción del dialogismo se pierde el papel de contrapeso ante el poder. Para los otros, sin embargo, está claro que la confrontación no les ha dado resultado y, además, les puede cerrar las puertas tanto de Palacio Nacional como de los diferentes despachos del gabinete. La prueba de fuego para esta pugna de visiones será el debate de la contrarreforma eléctrica. Hagan sus apuestas.

ES CURIOSO: el Presidente insiste todos los días que son tiempos de definiciones y no de medias tintas. Sin embargo, para el mandatario todos deben de fijar postura... ¡excepto él mismo! Cuando se trata de un tema que le incomoda, Andrés Manuel López Obrador se va, se va, se va... ¡se fue por la tangente!

AHÍ ESTÁ, por ejemplo, lo difícil que le resulta condenar, de viva voz, a la Rusia de Vladimir Putin por su criminal ofensiva contra Ucrania. La claridad que ha tenido México en la ONU nomás no se ha visto en la conferencia mañanera. Pareciera que le resulta imposible al Presidente decir cuatro sencillas palabras: "Condeno la invasión rusa". Nomás no se le da.

PERO AHORA hay un elemento nuevo en la agenda, que seguramente pondrá en aprietos al mandatario. Un grupo de legisladores ucranianos formalmente le pidió a México enviar armamento y equipo para la defensa de su país. La carta le fue entregada a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero.

MIENTRAS el mundo se moviliza para apoyar la resistencia ucraniana, todo indica que López Obrador terminará por esconder la cabeza y, si acaso, a Volodímir Zelenski sólo le enviará abrazos, pero no los balazos que necesita para defender su país. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

En sismo les ordenaron estar sentaditos en Palacio Nacional

Ya no sabían cómo responder ante las fuertes críticas los integrantes de Protección Civil de Presidencia, quienes ordenaron a los reporteros no salir del salón Tesorería pese al sonido de la alerta sísmica. Nos detallan que ayer por la mañana, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador saliera a protegerse ante el sonido de la alarma, CEPROPIE mantuvo la transmisión en vivo y miles de espectadores observaron cómo Marco Antonio Mosqueda, jefe de Protección Civil de Presidencia, ordenaba a los reporteros permanecer "sentaditos" y no salir del salón. Para limpiarse las manos de su error, en su cuenta de Twitter el Gobierno de México aseguró que antes del inicio de cada conferencia de prensa se presenta un video "con indicaciones que debemos atender". Sin embargo, nos comentan que ese video no se difundió y lleva más de un año que no se presenta. ¿Tan difícil es reconocer un error?

El rockstar Lula

Pocas veces las instalaciones del Senado se han visto con tantas medidas de restricción al libre tránsito como ayer, debido a la visita del expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva. Los pasillos y accesos a los salones donde el dirigente se reunió con diversos grupos de legisladores fueron cerrados por varias horas para evitar que cualquier persona pudiera acercarse al político sudamericano. Estas medidas no fueron muy del agrado del exmandatario ni de su equipo cercano. Algunas de las personas que integraron la delegación brasileña comentaron que a Lula le hubiera gustado que permitieran que empleados del

Senado y visitantes pudieran saludarlo a su paso por los pasillos de la Cámara Alta. Pese a todo, la visita fue un éxito con legisladores de Morena, PT, Partido Verde y PES, quienes sí pudieron acercarse a Lula, llenarlo de elogios y tomarse fotos y selfies hasta el cansancio. Mario Delgado, líder nacional de Morena, ganó halagos por haber gestionado la visita del rockstar brasileño; aunque tuvo que ceder su lugar al lado del líder carioca ante la exaltación de los asistentes.

Oposición favorable a Quirino

A pesar de que el coordinador del PAN, Julen Rementería, dijo que hasta la próxima semana acordarían como bancada el sentido del voto en el caso de Quirino Ordaz como embajador en España, el panista Roberto Moya Clemente hizo caso omiso de la recomendación y votó a favor del exgobernador de Sinaloa. Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano hizo lo propio, mientras que la priista Beatriz Paredes, a pesar de la advertencia del CEN del PRI de que procedería con la expulsión del próximo diplomático, votó en abstención. De la misma forma se abstuvieron las blanquiazules Josefina Vázquez Mota y Gina Cruz. Seguramente habrá jalón de orejas en ambas bancadas.

SEP menos mediática

La escuela “Mi patria es Primero” fue icónica para los Gobiernos que antecedieron al del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues en 2008 fue escenario para que la entonces secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, echara a andar el Programa Escuelas de Tiempo Completo. Siete años más tarde, ese plantel también fue recorrido por el extitular de la SEP del sexenio anterior, Aurelio Nuño Mayer. Ahí el exfuncionario federal dijo que era “un modelo” por su particular enseñanza en matemáticas. Hoy, si la actual titular de la SEP, Delfina Gómez, acudió al lugar, nadie de los medios fue invitado para registrar su visita. ([El Universal](#))

RAYUELA

Si de algo sabe este señor es de contiendas políticas, traiciones y embates de un furibundo conservadurismo. Más vale que lo escuchen. ([La Jornada](#))